

PUBLICACIÓN DEL
instituto universitario de urbanística
de la universidad de valladolid

DOSSIER

7 ciudades

2022



LA ARQUITECTURA ESCOLAR EN ESPAÑA Y SU REFLEJO EN LA CIUDAD DE VALLADOLID (1900-1936)

Rodrigo Almonacid Canseco
-Coordinador-

DOSSIER 7 ciudades

LA ARQUITECTURA ESCOLAR EN ESPAÑA Y SU REFLEJO EN LA CIUDAD DE VALLADOLID (1900-1936) / Rodrigo Almonacid Canseco (coord.) – Valladolid : Instituto Universitario de Urbanística, 2022

230 p. ; 17x24 cm .- (Dossier Ciudades ; 7)

ISBN: 978-84-09-41204-4

DL VA 321-2022

1. Arquitectura escolar. 2. Valladolid. 3. Siglo XX. I. Almonacid Canseco, Rodrigo (coord.). II. Instituto Universitario de Urbanística, ed. III. Serie

LA ARQUITECTURA ESCOLAR EN ESPAÑA Y SU REFLEJO EN LA CIUDAD DE VALLADOLID (1900-1936)



Ayuntamiento de
Valladolid



VALLADOLID
ciudad amiga

Coordinador

Rodrigo Almonacid Canseco

Autores

María del Pilar García Salmerón
Francisco Javier Rodríguez Méndez
Rodrigo Almonacid Canseco
Miguel Fernández Maroto
Francisco Javier Domínguez Burrieza
Román Almonacid Bécquer

Revisión de textos

Rodrigo Almonacid Canseco

Maquetación y cubierta

Celia Castro Paredes
Miguel Fernández Maroto

Fotografía de cubierta

Escuela Normal de Valladolid y Escuelas Graduadas Anejas
(Fuente: Archivo General de la Administración, Sección del Ministerio de Educación, C. 31/6183)

ISBN

978-84-09-41204-4

Depósito Legal

VA 321-2022

Edita

Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid

Promueve

Ayuntamiento de Valladolid



Este libro, editado por el Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid, se encuentra bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.



Reconocimiento (Attribution): en cualquier explotación de la obra autorizada por la licencia hará falta reconocer la autoría.



No comercial (Non commercial): la explotación de la obra queda limitada a usos no comerciales.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	9
Rodrigo ALMONACID CANSECO	
1. GÉNESIS Y EXPANSIÓN DE LA RED PÚBLICA DE EDIFICIOS ESCOLARES EN ESPAÑA (1922-1937). EL CASO DE VALLADOLID	15
María del Pilar GARCÍA SALMERÓN	
2. LA ARQUITECTURA ESCOLAR DE LA 'OFICINA TÉCNICA' EN CASTILLA Y LEÓN (1922-1937)	49
Francisco Javier RODRÍGUEZ MÉNDEZ	
3. DESDE LA RENOVACIÓN PEDAGÓGICA HACIA LA MODERNIDAD ARQUITECTÓNICA. VALLADOLID COMO CASO PARADIGMÁTICO DE LA ARQUITECTURA ESCOLAR PÚBLICA EN ESPAÑA (1926-1936).....	79
Rodrigo ALMONACID CANSECO	
4. LA ARQUITECTURA ESCOLAR COMO DOTACIÓN URBANA PÚBLICA: SUS ORÍGENES EN VALLADOLID	129
Miguel FERNÁNDEZ-MAROTO	
5. EVOLUCIÓN Y ASPECTOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS DE LA ARQUITECTURA ESCOLAR EN VALLADOLID (DESDE MEDIADOS DEL SIGLO XIX HASTA 1936)	161
Francisco Javier DOMÍNGUEZ BURRIEZA	
6. PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO ESCOLAR DE VALLADOLID (1900-1936): CONSERVACIÓN, AMPLIACIÓN Y REFORMA	199
Román ALMONACID BÉCQUER	

5.

EVOLUCIÓN Y ASPECTOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS DE LA ARQUITECTURA ESCOLAR EN VALLADOLID (DESDE MEDIADOS DEL SIGLO XIX HASTA 1936)

Francisco Javier DOMÍNGUEZ BURRIEZA

Doctor en Historia del Arte

Universidad de Valladolid (Departamento de Historia del Arte)

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-6865-6861>

fjdominguez@fyl.uva.es

RESUMEN

Se realiza un recorrido histórico y artístico sobre la arquitectura escolar pública, fundamentalmente de educación primaria, planteada, proyectada y ejecutada durante, aproximadamente, la segunda mitad del siglo XIX y el primer tercio del XX en la ciudad de Valladolid. A través de expedientes de obras, planos, memorias descriptivas u otro tipo de documentación conservada en el Archivo Municipal de Valladolid, se da cuenta de los proyectos de nueva planta, reforma y rehabilitación más importantes desde el punto de vista arquitectónico y artístico para cumplir con las pertinentes funciones educativas. Sobre ellos, antes de la intervención de la Oficina Técnica para la Construcción de Escuelas, con los proyectos de nueva planta de Joaquín Muro a partir de 1928, el protagonismo recayó en los arquitectos municipales, entre los que destacan los proyectos desarrollados por José Benedicto y Lombía y, sobre todo, Juan Agapito y Revilla.

Palabras clave: Arquitectura escolar, Juan Agapito y Revilla, José Benedicto y Lombía, siglos XIX y XX, Valladolid.

5.

EVOLUTION AND HISTORICAL AND ARTISTIC ASPECTS OF SCHOOL ARCHITECTURE IN VALLADOLID (FROM THE MID 19TH CENTURY TO 1936)

Francisco Javier DOMÍNGUEZ BURRIEZA

PhD in History of Art

University of Valladolid (Departamento de Historia del Arte)

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-6865-6861>

fjdominguez@fyl.uva.es

ABSTRACT

A historical and artistic overview of public school architecture is developed, mainly for primary education, planned, designed and executed during approximately the second half of the 19th century and the first third of the 20th century in the city of Valladolid. Through construction records, plans, descriptive reports and other types of documentation preserved in the Municipal Archives of Valladolid, an account is given of the most architecturally and artistically important new building, renovation and refurbishment projects in order to fulfil the relevant educational functions. Before the intervention of the Oficina Técnica para la Construcción de Escuelas (i.e. Technical Office for the Construction of Schools), with Joaquín Muro's new building projects from 1928 onwards, the leading role fell on the municipal architects, among which the projects developed by José Benedicto y Lombía and, above all, Juan Agapito y Revilla stand out.

Keywords: School architecture, Juan Agapito y Revilla, José Benedicto y Lombía, 19th and 20th centuries, Valladolid.

INTRODUCCIÓN ¹

Del siglo XIX, poco sabemos acerca de las escuelas públicas y municipales de nueva planta que se proyectaron en la ciudad de Valladolid. De hecho, la información de que disponemos prueba cómo la gran mayoría de edificios destinados a educación primaria —locales en arriendo, en los que no se aplicó ningún tipo de criterio arquitectónico pedagógico, o rehabilitación de inmuebles de propiedad municipal— se encontraban en un estado absolutamente lamentable. En este sentido, además de la Comisión de Establecimientos y de los inspectores de Instrucción Primaria, los arquitectos municipales tuvieron un especial protagonismo. Es más, pese a los hitos alcanzados, que muestran los propósitos frustrados de lo que hubiera sido un interesante desarrollo arquitectónico escolar, podemos hablar de una relación verdaderamente complicada, en muchos sentidos, entre estos últimos y la construcción de escuelas de nueva planta. Una situación que se prolongará, como veremos, durante las dos primeras décadas del siglo XX y que mejorará, de manera decidida, durante la tercera, hasta 1936.

LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX

Ejemplo claro de la paupérrima y desgraciada situación de la arquitectura escolar vallisoletana a mediados del siglo XIX lo tenemos en un suceso acaecido en 1863: en el trascurso de las obras de construcción de unas nuevas escuelas públicas en la plazuela de Belén, el edificio acabó derrumbándose². El hecho resulta interesante desde varios puntos de vista³. Por un lado, la controversia urbanística que generó el edificio en el año del plan general de alineaciones del ingeniero Joaquín Pérez de Rozas. Así, en el seno del Ayuntamiento se presentó una solicitud vecinal para que las escuelas pudieran construirse en la línea de la iglesia del convento de Belén, que en ese tiempo había sustituido a la parroquia de San Juan, tras su demolición en 1841. Sin embargo, el edificio escolar había comenzado a levantarse en el centro de la antigua plaza, rompiendo así con el protagonismo de la perspectiva visual del templo e inutilizando, como señalaba la denuncia, “el único paso hermoso

1 Este trabajo se ha realizado en el marco del GIR IDINTAR “Identidad e intercambios artísticos: de la Edad Media al Mundo Contemporáneo” de la Universidad de Valladolid.

2 Virgili Blanquet (1979: 274) y Ortega del Río (2000: 382) señalan que el edificio se hundió poco después de que se hubiesen iniciado las obras. Aunque improbable, Fernández Martín (1981: 93) habla del día de la inauguración de las escuelas.

3 Sobre este suceso, la propia Real Academia de Bellas Artes de San Fernando debió de emitir un informe a finales de diciembre del mismo año (Domínguez Burrieza, 2010: 330).

y espacioso que hay para dicho barrio” desde el centro de la ciudad⁴, tal y como puede comprobarse en el plano de Pérez de Rozas⁵.

Por otro lado, estaría la reflexión sobre el nivel de exigencia en el control de las obras que, dependientes de la municipalidad, llevaron a cabo los arquitectos municipales. De la misma manera, y quizá incluso más interesante, también estaría la defensa que arquitectos e ingenieros dispensaron al arquitecto municipal Martín Saracibar, responsable último del proyecto del edificio derrumbado. Según el expediente que se formó sobre el caso, Saracibar no debió de preocuparse demasiado en girar visitas a las obras de la escuela. Ningún técnico vio nada malo en ello. Incluso, la práctica estaría tan normalizada que el ingeniero Carlos Campuzano, al que se le pidió que informase, llegó a afirmar que Saracibar no tuvo “responsabilidad alguna en lo ocurrido”. Consideró, además, que se trataba de “un edificio de tan pequeñas dimensiones que entre muchas atenciones más importantes que tiene que desempeñar un Arquitecto de esta municipalidad no extrañaría que no hubiera visitado un solo día la obra hasta su terminación”⁶. Campuzano advirtió que la responsabilidad, en todo caso, debía recaer en el contratista de las obras o en la persona que este último hubiera puesto al frente de aquellas. Con ello, quedaba claro que se trataba de un grave problema en la ejecución de los trabajos. En esta ocasión, no se había atendido a la armadura diseñada por el arquitecto, que incluía un cuchillo de par y pendolón, según muestra el plano aportado como prueba al expediente de denuncia. Sin pendolón, el ingeniero alertaba de que no podía “exigirse responsabilidades de ninguna clase a ningún Ingeniero ni Arquitecto, por que ocurra cualquier desgracia, por grande que sea, en obras contratadas en las que no tienen más responsabilidad que la moral, hasta que las recibe, después de concluidas”⁷.

Sin embargo, unos años antes no corrió tanta suerte el primer arquitecto municipal de Valladolid en ocupar el cargo tras ganar una oposición gestionada por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando: Vicente Miranda y Bayón (Domínguez Burrieza, 2003, 2010: 307). De este modo, la casa-escuela situada “fuera del Puente mayor” se hundió cuando, tras haberse advertido peligro de ruina y según la Comisión de Establecimientos, Miranda no asumió la responsabilidad que le correspondía ejecutando las obligadas obras de conservación. Con posterioridad, Miranda accedió a reedificar la escuela, a su costa, en cuatro meses. A cambio, consiguió eliminar del acuerdo tomado por el Ayuntamiento las duras palabras dirigidas hacia su persona, con las que él mismo tenía claro que se hubiera dañado “su decoro profesional” y

4 Archivo Municipal de Valladolid (AMVa), Chancillería (CH) 395-55, 1 de marzo de 1863.

5 Sobre el plano general de alineaciones de Pérez de Rozas puede consultarse a Domínguez Burrieza (2009 y 2012b).

6 AMVa, CH 392-98, 9 de junio de 1863.

7 *Ibidem*.

“reputación científica” (Domínguez Burrieza, 2010: 330). Esto último, sin duda, no le sucedió a Martín Saracíbar, sucesor Miranda en el cargo.

La lista de arquitectos municipales durante la década de 1860-70 es muy larga (Domínguez Burrieza, 2010: 307-309). Dos años más tarde de lo acaecido en la plazuela de Belén, el nuevo responsable de la sección de obras del Ayuntamiento, José Fuentes, se encargó de rehabilitar una edificación del pósito de la ciudad como escuela de instrucción primaria y habitación para el maestro⁸. El origen de este humilde proyecto respondía al estado de ruina de la escuela de la plazuela del Duque (inmediata a la plazuela de Belén). De hecho, si esta se hubiese reedificado, al tener que salir a línea, el nuevo edificio hubiera tenido unas dimensiones absolutamente ridículas. Por ello, se prefirió su demolición y dejar así la plazuela totalmente despejada. Que una parte del pósito sirviese como escuela responde al problema que durante toda la segunda mitad del siglo XIX pervivió en la ciudad. Resultaba muy difícil encontrar locales en régimen de arriendo en condiciones adecuadas para la enseñanza. Pese a que esta era la principal vía, cuando no fue posible se prefirió adaptar para dicho fin edificios municipales (Virgili Blanquet, 1979: 273-274; Parrado Iglesias, 1989: 139), tal y como sucedió con el pósito.

Con todo, el estado de la gran mayoría de las escuelas, como ya se ha señalado, era lamentable. De hecho, en 1865, el nuevo arquitecto municipal, Mariano Plá, afirmaba que la habitación de la maestra de la escuela de la calle Francos, a la que diariamente acudían ochenta niñas, se hallaba sobre el techo de un local repleto de paja y de una cuadra, para caballos de labor, de 17 pies de altura⁹. Tras una inspección, observó cómo existía un considerable pandeo en el atirantado del pavimento, el cual hacía tiempo había intentado ser apoyado con pies derechos en el pajar y en la cuadra. Todos ellos se encontraban en pésimas condiciones de seguridad. ¿Qué consecuencias traía esto? Considerables hoyos y numerosos ladrillos desprendidos, el más que posible derrumbe de la escuela y miedo a que el pajar se incendiase. Ante esta esperpéntica situación —habitual, por otra parte—, el Ayuntamiento decidió trasladar la escuela al número 6 de la calle Parra. Sin embargo, sobre el nuevo local todavía en agosto de 1868 no se habían realizado las obras necesarias para su adaptación a la práctica docente. Es más, cuando en 1871 Jerónimo Ortiz de Urbina, como arquitecto municipal interino, redactó un informe sobre el estado de seguridad y salubridad de algunos locales destinados a escuelas públicas de la ciudad, indicó que, en esta misma, además de tener zonas del pavimento en muy mal estado y cristales rotos, había importantes humedades que producían malos olores. De hecho, ninguna de las cinco escuelas sobre las que informó Ortiz de Urbina reunía

⁸ AMVa, 733-3.

⁹ AMVa, CH 240-1

condiciones de salubridad, seguridad y mucho menos pedagógicas¹⁰. Dos de ellas se encontraban en el barrio de la Victoria, en las antiguas calles Fuente el Sol y Victoria. Sobre la primera, de niños y en planta baja, Ortiz de Urbina aconsejaba que estuviera más elevada que el nivel de la calle, además de que se realizasen algunas reparaciones en el interior. De la de niñas (calle Victoria, 9), instalada en un piso principal, “no muy capaz”, tendría un techo muy bajo, “circunstancia perjudicial para su salubridad y una escalera estrecha, oscura, con peldaños interrumpidos que la hacen muy peligrosa é impropia del uso á que se destina”¹¹. Veinte años después, en 1890, la situación de la escuela de niñas de la Victoria, instalada en otro inmueble distinto del anterior (calle Victoria, 14), era deplorable, y la Junta Local de Primera Enseñanza urgía a realizar obras de inmediato o a adquirir otro local¹². La situación respondía a un estado de abandono evidente, incapaz el Ayuntamiento, también, de afrontar los gastos de la construcción de una nueva escuela, pese a que desde hacía unos años se había intentado levantar los planos correspondientes a la construcción de dos escuelas en un solar inmediato al antiguo Pradillo de San Sebastián (La Victoria)¹³.

En 1894, la situación se había convertido en insostenible. La Junta Local de Sanidad señalaba que en Valladolid había dieciséis escuelas municipales, de ambos sexos y de párvulos, pero que ninguna de ellas reunía las mínimas condiciones de higiene (ventilación y luz apropiada, además de retretes) ni patios de recreo (Olcese Alvear, 2007: 394). Como consecuencia de ello, entre otras cosas, meses más tarde, ya en 1895, el arquitecto municipal José Benedicto y Lombía se encargaba de firmar el proyecto del grupo escolar del Paseo de Zorrilla que veremos más adelante.

En cualquier caso, las pocas escuelas de nueva planta que se construyeron respondieron a parámetros arquitectónicos muy sencillos, sin más pretensiones que servir al acogimiento de niños y niñas, además de albergar nulas consideraciones estéticas. Con estas características, cuatro años después del informe emitido por Ortiz de Urbina, en 1875, el maestro de obras Bonifacio Rivero Príncipe firmaba un proyecto de escuela de niños en La Victoria¹⁴. Este no dejaba de ser una sencilla casa de planta baja, pero su

10 AMVa, 730-8. El documento, firmado el 30 de marzo de 1871, es citado por Domínguez Burrieza (2010: 330).

11 AMVa, 730-8.

12 “Memoria suscrita por la Junta local de primera enseñanza sobre el estado de dicho ramo en esta capital. Año 1890”. AMVa, CH 274-10, fol. 2v.

13 “Memorias de la Junta Local de Primera Enseñanza 1882 y 1883”. AMVa, CH 254-15.

14 AMVa, CH 402-8. Entre otros trabajos, Rivero Príncipe dirigió las obras de la Casa Resines de Valladolid, diseñada por el arquitecto Julio Saracibar (Herrero de la Fuente, 1976: 28); proyectó, en 1889, el actual número 2 de la calle del Val, con uno de los conjuntos de galerías acristaladas decimonónicas más espectaculares que se conservan en Valladolid (Domínguez Burrieza, 2010: 128) y elegantes quioscos de prensa con un marcado y fantasioso eclecticismo de raigambre francesa (Domínguez Burrieza, 2012a: 2904).

construcción al menos hubiera paliado, en parte, la situación de los edificios escolares afueras del Puente Mayor. Finalmente, no se edificó, ya que el arquitecto municipal, Joaquín Ruiz Sierra, se negó a informar, apoyándose en la normativa vigente, sobre el proyecto de un edificio público que, de nueva planta y para una ciudad, estuviese firmado por un maestro de obras¹⁵.

De cualquier modo y como se ha dicho, el Ayuntamiento, a través de la Junta Local de Primera Enseñanza, prefirió buscar locales de alquiler adecuados para establecer escuelas¹⁶. Como ejemplo, en 1881 se propuso el piso principal del número 6 de la Plaza de la Cruz Verde, en la esquina con la calle Don Sancho¹⁷. Este, tras unas pequeñas obras que alteraron su distribución en planta, acabó por posibilitar, con dos accesos diferentes, la independencia del aula y la vivienda de la maestra (fig. 1). Así, los alumnos en ningún caso necesitaban atravesar dicha vivienda para acceder al aula, al excusado o al corral —quizá cumpliendo las veces de patio de recreo—, mientras la maestra sí tenía acceso directo desde su vivienda al aula¹⁸.

En 1895, esta escuela de niñas del 5º distrito (Barrio de San Andrés) se trasladó a la planta baja del edificio de viviendas que recientemente había proyectado y levantado el maestro de obras Modesto Coloma Palenzuela (actual C/ López Gómez, 2 c/v a C/ José María Lacort, 1)¹⁹, cuya propietaria, doña Juana Lombraña, había sido, desde 1868, Directora de la Escuela Normal de Maestras de Valladolid (González García-Valladolid, 1902: 584; Vega Gil, 1986: 237). Tiempo más tarde, esta escuela se trasladó, en octubre de 1910 y tras informar positivamente el arquitecto municipal y el inspector de sanidad, al nivel principal del edificio conocido como Seminario Viejo, en la misma calle López Gómez²⁰, a la vez que en la planta baja se instalaba la escuela de párvulos del 2º distrito²¹. Además, en este edificio se hallaban instaladas,

15 Sobre otros problemas de similar naturaleza y la complicada situación de los maestros de obras en Valladolid en torno a este tema, puede consultarse el trabajo de Domínguez Burrieza (2010: 308-309). A pesar de todo, la preparación y el talento para la proyección arquitectónica de buena parte de los maestros de obras está fuera de toda duda (Domínguez Burrieza, 2018, 2020).

16 Lo consignado por el Ayuntamiento a dotación de personal, material y rentas de los edificios destinados a escuelas fue: 75.843,30 pesetas (1882-1883); 77.955,91 pesetas (1883-1884); 83.817,69 pesetas (1884-1885); 85.866,25 pesetas (1885-1886); 88.881,25 pesetas (1886-1887); 95.893,25 pesetas (1887-1888). En definitiva, según el Ayuntamiento se había destinado a Instrucción Pública un exceso de 12% del importe de sus ingresos ordinarios o de carácter permanente (AMVa, 430-26).

17 AMVa, 429-4.

18 El acto de inauguración tuvo lugar el 1 de diciembre de 1881 (Olcese Alvear, 2007: 295).

19 Sobre el edificio puede consultarse a Domínguez Burrieza (2002: 299). El primer contrato de arrendamiento tuvo una duración de cinco años, a razón de 1.825 pesetas anuales (AMVa, 429-4).

20 AMVa, CH 266-41.

21 AMVa, Libro de Actas de la Sección de Vigilancia de la Junta de Primera Enseñanza, S.N. 8310, 1908-1909, sesión de 15 de marzo de 1909.

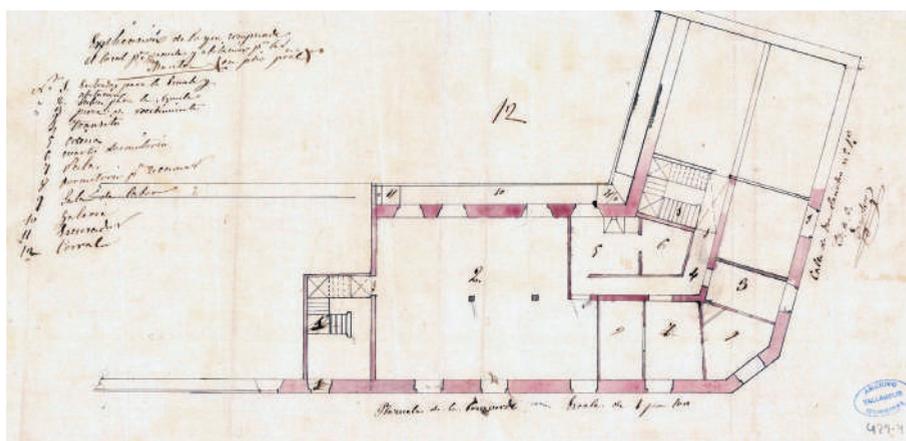


Fig. 1. Rehabilitación de edificio para escuela de niñas del 5º distrito (Barrio de San Andrés) de José Pérez Escudero, 1881 (Fuente: AMVa, 429-4).

desde 1898, las escuelas prácticas de las Normales²², que con anterioridad habían ocupado varias dependencias del antiguo edificio de los Mostenses²³. En ese tiempo, con parte del Seminario Viejo derribado desde 1886 por la apertura de la calle López Gómez, el arquitecto municipal Benedicto y Lombía se encargó de las obras de rehabilitación (a partir de junio de 1897)²⁴.

Otro edificio histórico que albergó escuelas fue el titulado de los “Doctrinos”. Por no retrotraernos más en el tiempo, en 1882 la Junta Local de Primera Enseñanza aprobó no solo la instalación de la escuela práctica de la Normal en los Mostenses, sino también de dos escuelas en los Doctrinos, cuyos planos de rehabilitación llegaron a ser presentados por Benedicto y Lombía²⁵. En la misma línea cronológica, también en 1893 se instó al Ayuntamiento a que con la desaparición de este edificio y la continuación de las obras de

22 Durante años, estas escuelas prácticas de la Normal de Maestras se establecieron en la calle Torrecilla. De hecho, en 1878 se llevaron a cabo obras de cierta importancia (AMVa, CH 831-14). A pesar de todo, durante años se solicitó que dichas escuelas se trasladasen a los Mostenses —en 1882 el Ayuntamiento preparó un proyecto (AMVa, CH 254-15)— y al edificio del antiguo Seminario (AMVa, CH 272-23). Así, en 1893 la Junta Local de Primera Enseñanza indicaba la mejora que para el ramo supondría reunir en un mismo edificio, como la antigua iglesia de padres Premostratenses, las dependencias de las Escuelas Normales de Maestras, donde ya se hallaban las de Maestros (AMVa, CH 274-10, 28 de septiembre de 1893, fol. 14).

23 El edificio de los Mostenses finalmente fue derribado en 1915, con un dictamen muy rotundo de Agapito y Revilla y Baeza Eguiluz fechado el 30 de agosto de 1915 (AMVa, 287-22). En él, en esos momentos, se encontraba la Casa de Socorro y el Instituto Alvarado. La Escuela Normal de Maestros se encontraba, provisionalmente, en la Escuela de Artes e Industrias, pero tratándose de un local de poca capacidad y próximo el derribo de los Mostenses, se solicitó su traslado a las dependencias universitarias de San Gregorio. En ese mismo año, Agapito y Revilla firmaba un proyecto de instalación de escuelas graduadas de niños, anejas a la Normal de Maestros, en la planta baja del Seminario Viejo y ya antiguo edificio del Ayuntamiento (AMVa, 727-7).

24 AMVa, 357-80; 780-29. El proyecto se firmó el 22 de febrero de 1897.

25 AMVa, CH 254-15. Puede consultarse también a Virgili Blanquet (1979: 275).

encauzamiento del Esgueva, que motivaría la apertura de una nueva calle desde la de Santiago hasta el Puente del Espolón (actual calle Doctrinos), se construyese una escuela de niños y otra de niñas²⁶. Finalmente, nada se hizo.

El grupo escolar del Paseo de Zorrilla

Por fin, lo que sí se proyectó y ejecutó fue el primer cuerpo de un grupo escolar en el Paseo de Zorrilla. Este, que formaba ángulo con la carretera de Salamanca (actual calle Puente Colgante), se inauguró el 27 de septiembre de 1897²⁷. El proyecto fue firmado por Benedicto y Lombía el 6 de junio de 1895 y se trataba del segundo y definitivo intento del arquitecto, tras un primero en 1888, por levantar un grupo escolar (Virgili Blanquet, 1979: 274). Virgili señala que el último proyecto, cuyas obras fueron finalizadas por el arquitecto Luis Ferrero y Tomás, copiaba el anterior. Sin embargo, hay ligeras diferencias en la distribución, sobre todo, de la planta baja (fig. 2). Además, en el de 1888 la planta general del edificio era un rectángulo en lugar del cuadrilátero irregular del de 1895. Sin duda, esto responde a que el primer proyecto trataba un modelo de edificio que, sin solar asignado, iba a servir, en principio, para la construcción de cinco escuelas²⁸, mientras que años después ya se estaba trabajando sobre un solar determinado en el Paseo de Zorrilla. Según los planos firmados el 16 de enero de 1888 por Benedicto, la entrada a la clase de párvulos se realizaría a través de la fachada posterior y no por el lateral del edificio, como así se diseñaba con posterioridad. Tampoco tendría una galería cubierta ni un patio independiente, sino compartido con la escuela primaria de niños; y los retretes, con acceso único desde el aula, se situarían al final de esta, mientras que años después se dispondrían en el patio, sin acceso directo desde el aula.

Como ya les sucedió a Miranda y a Saracibar, nuevamente un grupo escolar ocasionó graves problemas al arquitecto municipal. De hecho, Benedicto fue suspendido durante un mes de empleo y sueldo por no haber revisado, convenientemente, las condiciones de contratación que fueron publicadas para la subasta. En este caso, la zanja de los cimientos debía tener una anchura de 80 centímetros y no de 60 centímetros como señalaba el anuncio, algo que, finalmente, pudo subsanarse, aunque iniciados los trabajos de cimentación²⁹.

26 AMVa, CH 274-10

27 AMVa, 263-6.

28 El 23 de mayo de 1887, el Ayuntamiento aprobaba la construcción de cinco edificios destinados a escuelas públicas y solicitaba al Gobierno la subvención del 75% del coste de las mismas. Sin embargo, el 19 de marzo de 1888, dado que el consistorio tan solo contaba con un crédito de 30.000 pesetas y el presupuesto se elevaba, según el Ayuntamiento, a 178.157,31 pesetas —en verdad, el presupuesto firmado por Benedicto era de 155.788,99 pesetas—, se decidió construir tan solo uno de los cinco edificios (AMVa, 430-26).

29 AMVa, 759-13.

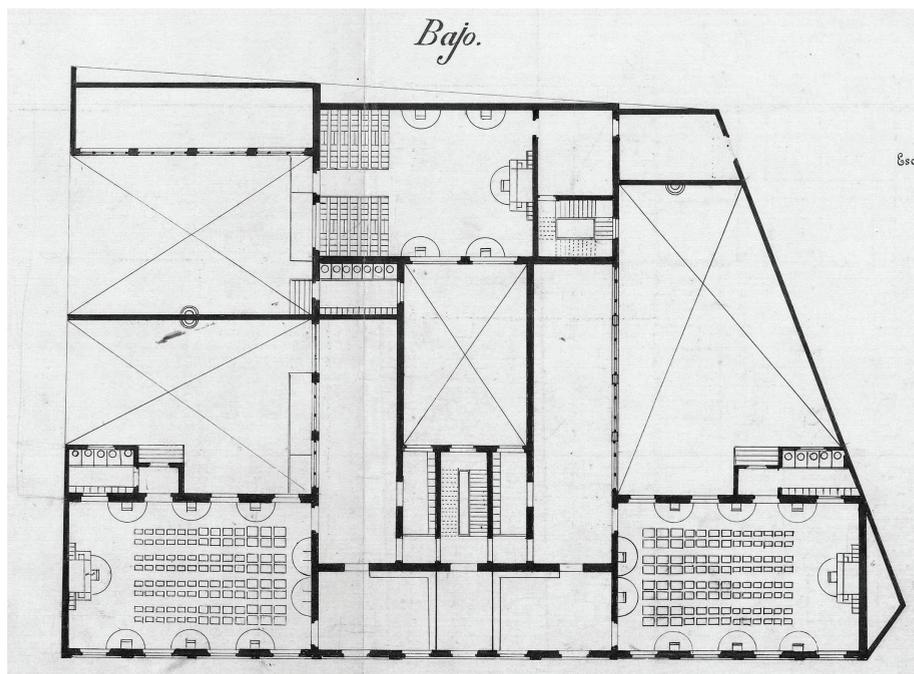


Fig. 2. Planta baja del proyecto de grupo de escuelas del Paseo de Zorrilla del arquitecto José Benedicto y Lombía, fechado el 6 de junio de 1895 (Fuente: AMVa, 759-13).

Benedicto presupuestó las obras del grupo escolar en 90.000 pesetas. Con ello habrían de levantarse tres escuelas: dos unitarias, de niños y niñas, y una de párvulos. Sin embargo, finalmente el Ayuntamiento dispuso de 15.000 pesetas, con las que tan solo pudo hacer frente a la construcción de una de ellas (la unitaria, de niñas). La recepción definitiva de las obras se llevó a cabo el 13 de septiembre de 1897, considerando una fachada principal de 14 metros de longitud y una posterior de 16 metros. Para ello se utilizó un zócalo de sillería de un metro de altura en todo el edificio y fábrica de ladrillo “frenteado de fino” en la fachada principal y de ladrillo común en la posterior, alcanzando en la principal una altura de 7,60 metros. En definitiva, una arquitectura sencilla con fachadas de ladrillo al descubierto que respondía a la imagen de la arquitectura local. El mismo arquitecto reconocía en la memoria del proyecto, además de esto mismo, que en su trabajo no había existido “afán de ser original” y que “su distribución es análoga á la de otros muchos del mismo género”. Por eso, lo fundamental para él había sido cumplir con “las condiciones impuestas á tales establecimientos en el dictamen que emitió la Comisión nombrada por el Ministro de Fomento para elegir proyectos entre los presentados en el concurso abierto para este fin en el año 1870”³⁰.

30 *Ibidem*.

Benedicto se refería a la exposición de planos, memorias y presupuestos de los proyectos de construcción de escuelas públicas de primera enseñanza, así como el mencionado informe de la comisión presidida por Pascual Madoz, que tuvo lugar en el claustro alto del edificio ocupado por el Ministerio de Fomento desde el 8 de febrero de 1870³¹. En verdad, el concurso se celebró en 1869, como consecuencia del Decreto Ley de 18 de enero del mismo año, que dictaba una serie de disposiciones para la construcción de Escuelas públicas de Instrucción primaria. A este lo acompañó el Decreto Ley de 22 de abril, con el que se creaba una Comisión que debía examinar y dictaminar sobre los proyectos, en todo caso modelos-tipo, que estimasen más adecuados (Viñao Frago, 1994: 493-501; Rodríguez Méndez, 2004: 10-161, 2021: 287-311).

Como se ha dicho, los proyectos presentados a concurso se expusieron, pero nunca fueron publicados oficialmente. En cualquier caso, se conocen los cuatro desarrollados por la Escuela de Arquitectura de Madrid —los de Emilio Rodríguez Ayuso y Enrique María Repullés y Vargas— a través del libro de Repullés *Disposición, Construcción y Mueblaje de las Escuelas Públicas de Instrucción Primaria* (1878: 66-76). En esta publicación, el arquitecto incluyó también las Escuelas que, a iniciativa de Lucas Aguirre y Juárez, con la liquidación de sus bienes tras su fallecimiento, se levantaron en Cuenca (fig. 3), su ciudad natal (Repullés y Vargas, 1878: 78-79 y lám. X).

Precisamente, en este modelo, con casi total seguridad, se basó Benedicto para llevar a cabo el grupo escolar del Paseo de Zorrilla. Las similitudes son claras, tanto en planta como en alzado. Sin embargo, Benedicto incluyó una tercera escuela en la parte posterior del edificio que acabó por disponer perpendicularmente a las otras dos, junto con las demás dependencias que la rodeaban y que repetían el mismo esquema de las anteriores, con modificaciones que facilitaban la adaptación lo más perfecta posible al solar irregular. De hecho, esta escuela de párvulos, de haberse realizado, hubiera tenido una entrada independiente, por la fachada lateral del edificio, tal y como indicaba la memoria³².

En alzado también existen algunas diferencias respecto al proyecto del arquitecto Emilio Rodríguez Ayuso, como la utilización de unos vanos más amplios (2,40 m x 2,80 m) en las zonas de aulas y la lógica adaptación de la imagen a la arquitectura de “ladrillo común prescindiendo de todo adorno” que mencionaba Benedicto en la memoria, por tratarse, en Valladolid, del “primer edificio expresamente construido para Escuelas ajustadas á las condiciones que hoy exigen tales institutos” (fig. 4). En este sentido, el arquitecto municipal, aun proponiendo adaptar su proyecto al dictamen emitido por la Comisión —para lo cual en la memoria comparaba los

31 *Gaceta de Madrid*, 9 de febrero de 1870, p.2.

32 AMVa, 759-13.

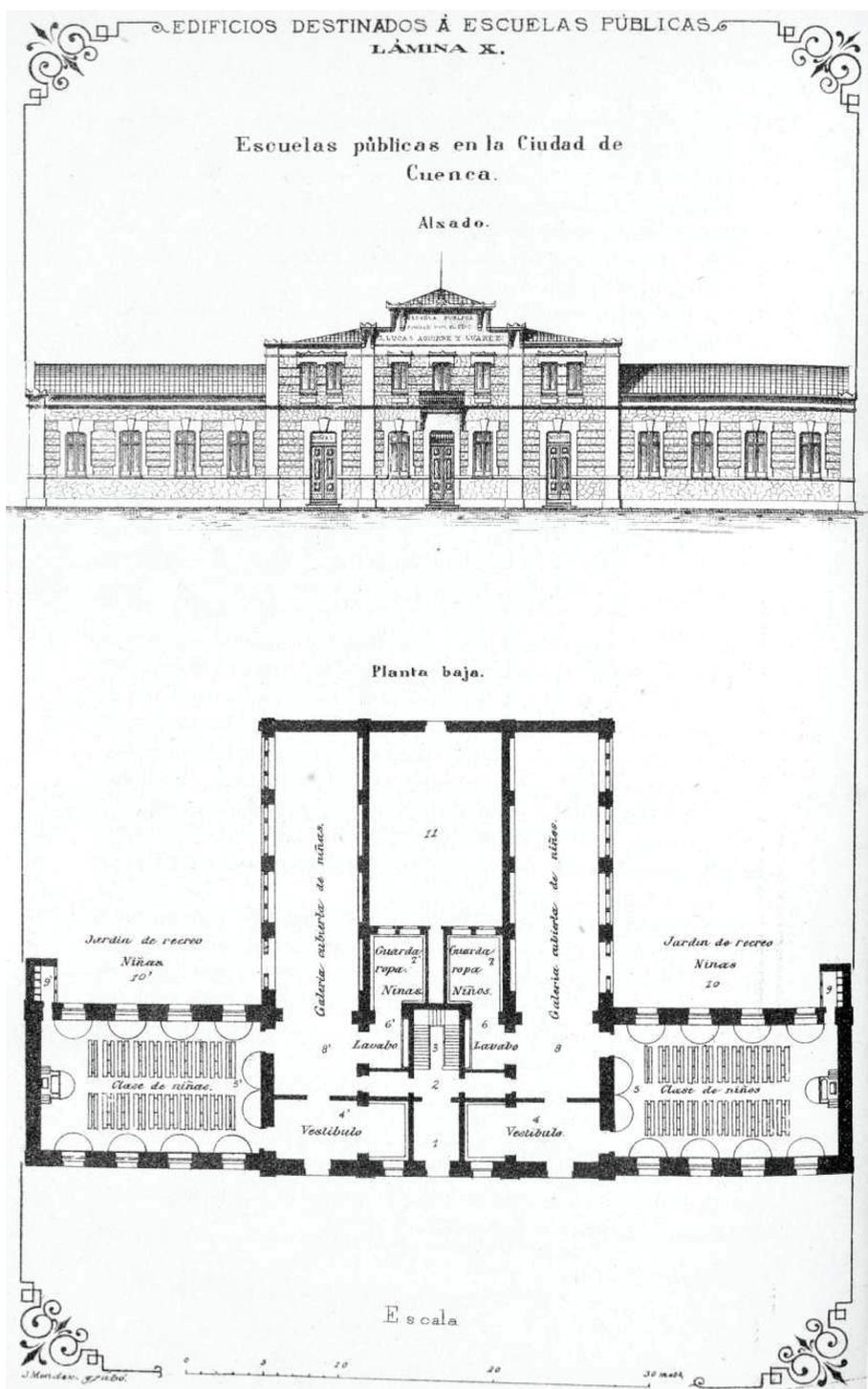


Fig. 3. Escuelas Aguirre de Cuenca proyectadas por el arquitecto Emilio Rodríguez Ayuso (Fuente: Repullés y Vargas, 1878: lám X).



Fig. 4. Fachadas y sección del proyecto del grupo de escuelas del Paseo de Zorrilla del arquitecto municipal del Valladolid, José Benedicto y Lombía, fechado el 6 de junio de 1895 (Fuente: AMVa, 759-13).

resultados de su trabajo con cada uno de los doce puntos de que constaba dicho dictamen³³—, justificaba la no adaptación a algunos de ellos. Así, la instalación de una biblioteca, que resultaba muy interesante, pero no una “prescripción ineludible” para la Comisión, según Benedicto, no se incluía por considerarla “inútil en población como Valladolid, que tiene importantes Bibliotecas públicas”. De cualquier modo, el proyecto de Benedicto respondía muy bien a lo preceptuado veinticinco años atrás. Por último, resulta interesante la inclusión de cerchas metálicas de tipo Polonceau sencillo en las aulas y “barras de doble T” para los tirantes de los pisos que, como todo lo anterior, ya se incluían en el proyecto firmado en 1888.

En 1927 el Ayuntamiento propuso transformar las escuelas del Paseo de Zorrilla en dos escuelas graduadas de ocho grados, una para niñas y otra para niños³⁴. Para ello se propuso expropiar un solar aledaño de 1.822 m². Sin embargo, dos años más tarde era ya el arquitecto Joaquín Muro el

33 Los doce puntos del dictamen (30 de diciembre de 1869) se publicaron el 15 de febrero de 1870 en la *Gaceta de Madrid*, nº46, p.1.

34 AMVa, LA, 10 y 17 de marzo de 1927.

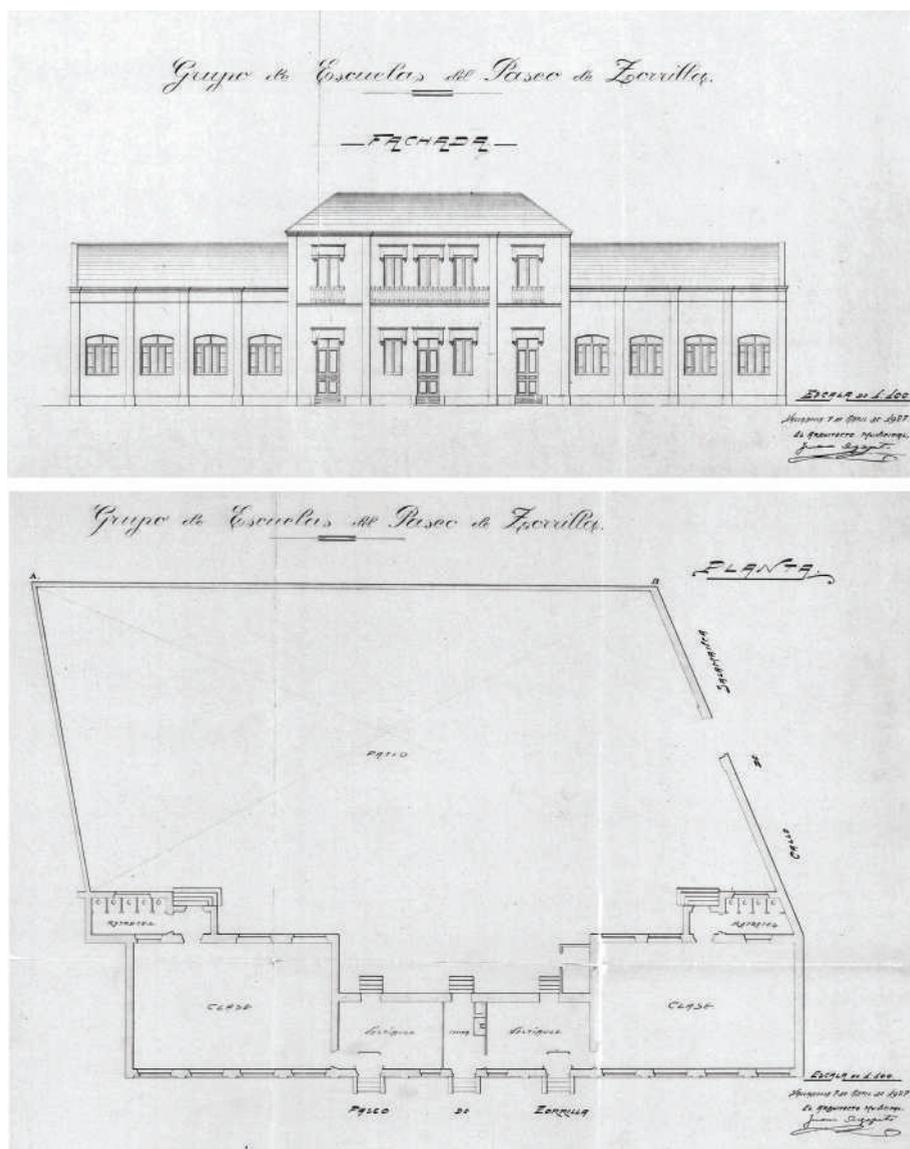


Fig. 5. Fachada principal y planta del estado de las escuelas del Paseo de Zorrilla según plano de Juan Agapito y Revilla fechado el 7 de abril de 1927 (Fuente: AMVa, 816-9).

encargado de llevar a cabo la ampliación del grupo escolar. De hecho, el 29 de septiembre de 1929, Muro inspeccionaba los solares adyacentes a las escuelas para adquirir los más adecuados al doctor Camilo Calleja García³⁵. Finalmente se descartó la idea de ampliar el grupo escolar y se decidió construir otro en

³⁵ AMVa, 816-9. Sobre los solares del doctor Calleja puede consultarse a Agapito y Revilla (1937: 18-19).

la acera opuesta del Paseo de Zorrilla, en la calle Pedro Ponce de León, que tomó el nombre de “Manuel B. Cossío”³⁶.

A pesar de todo, en 1927, Agapito y Revilla presentó los planos del estado en que se encontraba el grupo escolar proyectado por Benedicto tres décadas atrás (fig.5)³⁷. Según estos, lo que se hallaba en funcionamiento eran dos escuelas, una de niños y otra de niñas (ambas unitarias), sin que existiesen las galerías cubiertas que había dibujado Benedicto ni, por supuesto, la escuela de párvulos (en su lugar, todo se había destinado a patio de recreo)³⁸.

El del Paseo de Zorrilla fue el primer grupo escolar público en proyectarse y llevarse a cabo en Valladolid bajo unas condiciones arquitectónicas y pedagógicas determinadas, pese a los cambios operados en la materialización de las obras. Sin embargo, dos años antes, en 1893, Benedicto firmaba otro proyecto de escuela, para niños y niñas, en el barrio de Vadillos³⁹. Sobre plano, se trataba de un edificio muy sencillo que, en todo caso, resultaba ser una copia perfecta del modelo-tipo que la Escuela de Arquitectura había presentado al concurso de 1869 para poblaciones de menos de 500 habitantes⁴⁰ y que, nuevamente, el arquitecto municipal conocía a través del libro de Repullés (1878, 67-70 y lám. V) (Fig. 6). Su construcción no se llevó a cabo, pese a que el Ayuntamiento disponía de un interesante solar al otro lado de la vía (a la altura del cruce entre las actuales calles Pelicano y Salud) y las obras hubieran sido sufragadas por suscripción de los vecinos de la parroquia de San Juan. Tampoco se levantó el grupo de escuelas solicitadas por el concejal José María Ortiz, con destino a los distritos de San Pedro y la Magdalena, “en el sitio denominado paseo del Prado y la carretera que se llama de Burgos, que pasa frente á la puerta accesoria del Hospital Provincial”⁴¹. No obstante, no fue la primera vez que se propuso levantar unas escuelas en esta zona. Años atrás, el abogado y político José Muro representó, entre 1889 y 1892, a Doña Candelaria Ruiz del Árbol, viuda del empresario, periodista y también político Sabino Herrero Olea, para construir una escuela de primera enseñanza, “inscribiéndola el Ayuntamiento como suya”, que diera servicio

36 Entre otras publicaciones, sobre este colegio puede consultarse el trabajo de Rodríguez Méndez (2008: 99-110).

37 AMVa, 816-9, 7 de abril de 1927.

38 En diciembre de 1922, Serafín Montalvo y Sanz, Inspector adjunto al Rectorado de Valladolid, ya indicaba la situación de este grupo escolar, con dos escuelas unitarias “es decir, de organización arcaica”. Proponía entonces la construcción de pabellones en el gran patio-jardín para organizar seis clases y poder así establecer dos escuelas graduadas (para niños y niñas) de cuatro grados cada una, según consta en el Archivo de la Universidad de Valladolid (AUVa), ES.47186, AUVa leg-2731. Puede consultarse también a Nieto Pino (1996: 864-865).

39 AMVa, CH 352-28. Documento citado por Virgili Blanquet (1979: 275).

40 Sobre este modelo de escuela de influencia francesa puede consultarse el análisis de Rodríguez Méndez (2021: 290-293).

41 AMVa, CH 344-42. En 1902, finalmente, no se logró adquirir un solar adecuado (Nieto Pino, 1996: 244).

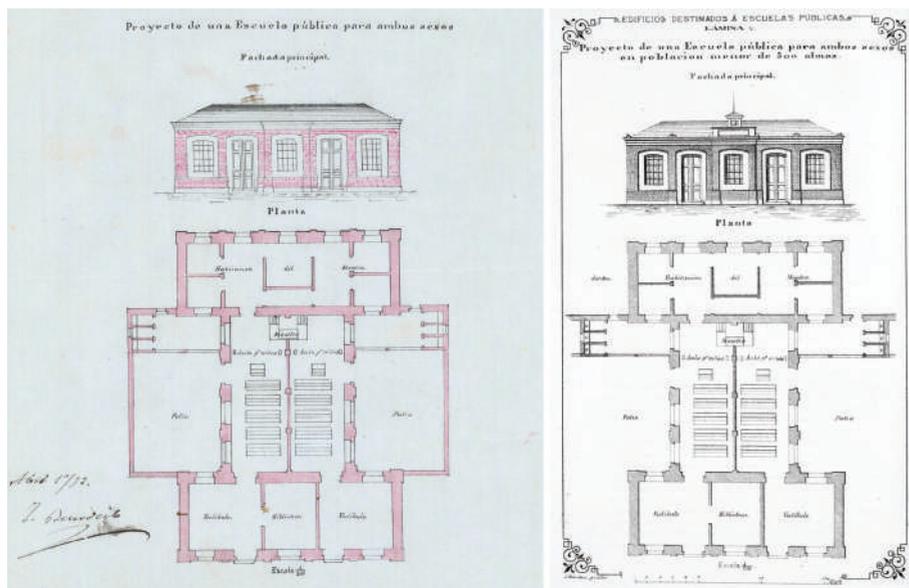


Fig. 6. A la izquierda, proyecto de escuela pública para ambos sexos en el barrio de Vadillos del arquitecto José Benedicto y Lombía, fechado en abril de 1893 (Fuente: AMVa, 352-28). A la derecha, plano del “Proyecto de una Escuela pública para ambos sexos en población menor de 500 almas” de la Escuela de Arquitectura de Madrid (Fuente: Repullés y Vargas, 1878: lám. V).

a las parroquias de San Martín, San Pedro, San Juan o la Magdalena. De haberse llevado a cabo, Ruiz del Árbol se hubiese encargado de dotar de mobiliario a la escuela, de atender la conservación del edificio y de nombrar a los maestros, a los que pagaría, primero ella y después sus herederos⁴². Nada se hizo, lo que provocó, por ejemplo, que muchos años después, en 1930, el Ayuntamiento cediese, al Apostolado de la Oración de la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, los pabellones docker ubicados en el alto de San Isidro (destinados a la organización de colonias durante el verano) para servir de escuelas de niños y niñas del barrio de Pajarillos y parte de la zona de San Isidro que vivían al otro lado de la vía férrea⁴³.

Con todo, comprobamos cómo la construcción de escuelas públicas de nueva planta en Valladolid, salvo el caso de la proyección de las tres del grupo del Paseo de Zorrilla —que finalmente acabó siendo solamente una— no varió en absoluto durante toda la segunda mitad del siglo XIX.

42 Es posible que este último punto fuera el que imposibilitó la realización del proyecto. Así, en 1892 José Muro trasladaba el malestar de su representada al Ayuntamiento a la vez que reclamaba la devolución del plano presentado (AMVa, 587-9).

43 AMVa, CH 266-11.

LAS TRES PRIMERAS DÉCADAS DEL SIGLO XX

Los primeros años del siglo: el proyecto de escuelas públicas de Juan Agapito y Revilla (1905)

En los primeros años del siglo XX, entre 1902 y 1904, el Ayuntamiento gestionó la adquisición de un solar donde poder construir una escuela pública en el barrio de San Andrés. Agapito y Revilla, como arquitecto municipal, dejaba claro que la fachada principal debía tener una línea, al menos, de cincuenta metros, orientada a Oriente o a Poniente, “pero de ningún modo al Norte ni Mediodía”. Sin embargo, los solares ofrecidos por los particulares alcanzaron un precio muy elevado y tampoco llegaron a satisfacer las necesidades impuestas por Agapito y Revilla. Además, los más interesantes se hallaban muy próximos al Esgueva, y pese a que cuando se construyese el grupo escolar posiblemente esa parte del brazo sur ya se habría cubierto, se temía porque los terrenos pudieran ser insalubres para tal fin⁴⁴. Así que, por el momento, no pudo utilizarse parte de las 90.000 pesetas destinadas a la construcción del grupo escolar, cuya aprobación había tenido lugar el 2 de agosto de 1902⁴⁵.

Como vemos, los problemas del siglo anterior continuaron durante los primeros años de la siguiente centuria, pese a los esfuerzos del Ayuntamiento por revertir la situación. En este sentido, unos meses antes de que el concejal Sanz Benito denunciase que el Ayuntamiento había dejado de invertir 20.000 pesetas para atender las necesidades de la enseñanza primaria pública, mientras que la práctica totalidad de las escuelas poseía el doble de alumnos de lo que la ley exigía (García de la Rasilla Ortega, 1991: 255-256), el 18 de marzo de 1905 Agapito y Revilla firmaba los planos de unas nuevas escuelas. Probablemente, ambos hechos estén ligados. En todo caso, de dicho proyecto conocemos hoy la parte relativa a la documentación gráfica, a través de la cual apreciamos el abordaje de un trabajo verdaderamente ambicioso. Sin embargo, en el Archivo Municipal de Valladolid tan solo se conservan dos planos, que determinan la fachada principal del edificio (fig. 7) y el detalle de la verja del mismo⁴⁶. Los demás —plantas baja y principal y fachada lateral— se han localizado en el archivo privado de Agapito y Revilla⁴⁷. Quizá, esto responda a la posibilidad de que el arquitecto municipal no fue encargado oficialmente por el Ayuntamiento para realizar el proyecto, y que tan solo presentase, acaso a la Alcaldía, estos dos documentos a modo de muestra.

44 AMVa, 478-1.

45 AMVa, 263-6. Ver también el trabajo de Nieto Pino (1990: 259).

46 AMVa, Planero 2209 y 2210.

47 Algunos se recogen en Espinosa Urionabarrenechea (2015: 364-370).



Fig. 7. Fachada principal de un proyecto de escuelas públicas para Valladolid realizado por Juan Agapito y Revilla con fecha de 18 de marzo de 1905 (Fuente: AMVa, Planero 2209).

De cualquier modo, el diseño de Agapito y Revilla no guarda relación con los modelos-tipo publicados por Repullés. Tampoco, por ser de fecha anterior, con la Instrucción técnico-higiénica incluida en el Real Decreto de 28 de abril de 1905⁴⁸ sobre construcción de escuelas y que tomaría forma gráfica en los modelos de Luis Domingo de Rute publicados por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes (1908)⁴⁹. Aun así, en el proyecto de Agapito y Revilla tampoco faltaba el jardín, la biblioteca y el museo escolar, piezas fundamentales en los diseños de Rute (Lahoz Abad, 1994: 123). Desde el punto de vista estético, el arquitecto presentaba una fachada principal de evidente carácter ecléctico y, posiblemente, realizada con ladrillo prensado al descubierto. Poco que ver con la imagen sencilla que traslucía la fachada del grupo de escuelas del Paseo de Zorrilla. Curiosamente, unos meses antes, en 1904, el propio Agapito y Revilla consideraba que la variedad de fachadas era aconsejable en lo que supone de “adelanto y desarrollo del arte en las casas destinadas a vivienda, en perfecta relación con las necesidades vertidas y satisfechas para cada caso” (Domínguez Burrieza, 2010: 133-135).

Es lógico que este pensamiento, con el que se rompía oficial y definitivamente con la decoración fija de algunas calles de Valladolid, también lo aplicara a un edificio escolar de entidad pública, de primera enseñanza, con visos de convertirse en referente en la ciudad, como lo habría de ser el Instituto Zorrilla proyectado por el arquitecto Teodosio Torres (1902-1907), en el que también se encontraban trabajando Agapito y Revilla y Emilio Baeza Eguiluz. La fantasía ecléctica de su diseño tiene más sentido, si cabe, cuando años después, en 1916, el propio Agapito y Revilla afirmara que “ojalá pudieran

48 *Gaceta de Madrid*, nº119, pp.406-408 (29 de abril de 1905). Un interesante comentario a estas instrucciones ha sido realizado por Ortueta Hilberath (1997: 172-182).

49 Sobre Rute y los modelos puede consultarse, entre otras publicaciones, la más reciente de Rodríguez Méndez (2019).

hacerse escuelas que fueran monumentos artísticos”, en posible alusión a los modelos-tipo de arquitectura escolar desarrollados por Rute y Julio Sáenz y Barés (1911)⁵⁰. Así, tal y como veremos más adelante, respecto al proyecto de modelo de Escuela de Primera Enseñanza que Agapito y Revilla firmó en 1916, acabó por señalar que “todo es sencillísimo, que apenas lleva cifra al presupuesto; pero dejar las paredes completamente lisas al exterior, sin un detalle que las haga siquiera decorosas, es tanto como acostumbrar al niño a la sequedad, a la aridez del espíritu verlo mezquino todo, sin expansiones para el alma”⁵¹.

Estado y planteamiento general de la construcción de escuelas entre 1910 y 1930

Encadenando fracasos en la construcción de escuelas de nueva planta, la enseñanza primaria pública continuó dependiendo de los locales que el Ayuntamiento sostuvo en régimen de alquiler y de aquellos que tenía en propiedad, como por ejemplo los edificios de los Mostenses y del Seminario Viejo. Igual que en el siglo anterior, la precariedad de las arcas municipales trajo consigo que muchos de ellos se encontrasen en condiciones deplorables. Así, en 1911 la práctica totalidad de los locales necesitaban de obras de relevancia⁵². Es más, una década después, en 1923, el Delegado Regio de Primera Enseñanza señalaba que de las 26 escuelas nacionales y municipales de carácter voluntario, más de la mitad se encontraban “regular”, “muy mal” o en “malísimas” condiciones⁵³. Incluso, sabemos que aquellos que en 1911 necesitaban arreglos de importancia, en 1923 continuaban igual o peor. En todo caso, la atención al estado de las escuelas para revertir su mala situación fue continuo tema de debate en los distintos ayuntamientos⁵⁴, pero siempre hubo otras prioridades que atender. Así, el 6 de mayo de 1920 la corporación municipal aprobó la construcción de ocho edificios escolares con un presupuesto de 642.543,52 pesetas⁵⁵, y en marzo de 1921 se acordó

50 Los modelos de Sáenz y Barés se incluyen en la publicación del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes (1912, 1913).

51 AMVa, 289-1. El proyecto ha sido tratado, primeramente, por Virgili Blanquet (1979: 22), Parrado Iglesias (1989: 141), Nieto Pino (1996: 927-932) y Rodríguez Méndez (2008: 91).

52 AMVa, 428-8.

53 AMVa, CH 266-3. Para la elaboración de su memoria, el Delegado Regio utilizó la realizada en diciembre de 1922 por el inspector Serafín Montalvo y Sanz para el Rectorado de la Universidad Literaria de Valladolid y que ya se ha mencionado más arriba (AUVa, ES.47186, AUVa leg-2731). El documento demuestra cómo se incumplía la normativa referente al número de escuelas que debía tener Valladolid en relación con el censo escolar.

54 Como señala Palomares (1981: 39), la situación general del ramo de la enseñanza en Valladolid fue un tema ampliamente debatido y no solucionado.

55 AMVa, 591-14 (3). También se contemplaba la creación de una biblioteca al aire libre y el aumento de fondos de la Biblioteca municipal junto a la fundación de otras ocho bibliotecas escolares.

ampliar el número a diez escuelas⁵⁶. Sin embargo, las prioridades, por orden, fueron las siguientes: el saneamiento de los barrios de Tranque, Delicias, Victoria, Vadillos, plaza de Toros y Rubia —según el estudio llevado a cabo por el ingeniero municipal José Suárez Leal⁵⁷—, la formación de los campos de depuración y aprovechamiento de aguas residuales, la pavimentación de ciertas zonas de la ciudad —bajo el proyecto de Agapito y Revilla— y, por último, la construcción de escuelas graduadas, según lo acordado por el Ayuntamiento y bajo proyecto de Agapito y Revilla y Baeza Eguiluz⁵⁸.

Años después, en 1926, ante el insuficiente número de escuelas⁵⁹, el Ayuntamiento nombraba una comisión especial para que se encargase de la realización de un plan general de edificación de escuelas, contando para los trabajos con un presupuesto de 225.000 pesetas en 1927⁶⁰. Fue entonces, como veremos, cuando por fin pudieron llevarse a cabo la actual escuela infantil Macías Picavea (calle González Dueñas), el grupo escolar del mismo nombre (calle Madre de Dios) y el estudio de ampliación de las escuelas del Paseo de Zorrilla, todo bajo la dirección de Agapito y Revilla.

Con lo realizado durante los últimos años de la Dictadura de Primo de Rivera y en los primeros correspondientes a la Segunda República, en diciembre de 1933 la visión global de los edificios escolares cambió. Aumentó el número a 32 (un 27% más respecto al informe llevado a cabo en 1923), aunque la mayor parte de las escuelas continuaron siendo unitarias y no graduadas, según debía corresponder a una localidad como Valladolid. Un año antes, en julio de 1932, el alcalde Antonio García Quintana reconocía el lamentable estado en que se encontraban “todos los locales destinados a escuelas públicas y una buena parte del material escolar que estas poseen”. Además de ordenar al arquitecto municipal que realizase las obras necesarias para que los locales quedasen “dentro de lo posible, en las debidas condiciones de limpieza y decoro”, en mayo del año siguiente informaba de la considerable inversión que se había realizado no solo en esto, sino también en nuevo mobiliario, “tanto para las nuevas escuelas creadas y en vías de creación, como para sustituir el viejo y antipedagógico material que existía en algunas escuelas

56 La propuesta original, como veremos más adelante, data de abril de 1918 (AMVa, 7073-9).

57 Entre 1917 y 1922, Suárez llevó a cabo los proyectos de saneamientos y abastecimientos, entre otros, de los barrios de Delicias, Vadillos y Rubia. No obstante, no todos finalmente se materializaron. Así, hasta 1933 no se realizaron las obras en los barrios de Tranque y Delicias (Rosell Campos, 2009: 240).

58 AMVa, 591-14 (3).

59 Remigio Cabello y Bernardo de los Cobos, presidente y secretario, respectivamente, de la Agrupación Socialista Vallisoletana, reclamaban en un interesante documento firmado el 23 de julio de 1926 que se atendiese de inmediato a los más de 18.000 niños en edad escolar que había en la ciudad. A la vez, afirmaban que si solo la mitad de ellos fuesen atendidos en escuelas nacionales y municipales se necesitarían al menos “180 maestros y maestras”, cuando en esos momentos tan solo se disponía de 50 (AMVa, CH 406-48).

60 AMVa, 591-14 (3).

nacionales”. En definitiva, un total de 107.723 pesetas invertidas⁶¹. Sea lo que fuere, lo más interesante de este tiempo fue el importante número de grupos escolares de nueva planta que se llevaron a cabo.

El proyecto de escuelas graduadas de Juan Agapito y Revilla y Emilio Baeza Eguiluz (1909-1913)

En esta situación planteada entre 1910 y 1930, aproximadamente, hay hitos de relevancia en la arquitectura escolar vallisoletana que merecen especial atención. Así, en 1909, Agapito y Revilla y Baeza Eguiluz firmaron los planos de unas escuelas graduadas que debían levantarse en la calle Estación⁶², en el solar que finalmente acabó ocupando la antigua Escuela de Comercio de Valladolid, actual sede del Colegio Oficial de Registradores de Castilla y León.

De nuevo, como en 1902-1904, uno de los problemas que tuvieron que afrontarse a la hora de ejecutar las obras fue el solar, que no permitía la construcción de un edificio aislado al menos por 10 metros de cualquier otra edificación⁶³, tal y como recogía la normativa vigente. Esto mismo hizo que hasta 1912 no volviera a reactivarse el asunto. Pero lo que verdaderamente dio al traste con el proyecto, a pesar de las alegaciones del Ayuntamiento, fue el dictamen del arquitecto escolar Lorenzo Gallego Llausás, que advertía del peligro que suponía la proximidad de la fábrica de gas “que está situada precisamente enfrente, en la acera opuesta de la misma calle” y el excesivo tránsito de carruajes en la calle Estación. Por ello, propuso que se adquiriera alguno de los solares aledaños a este, pertenecientes al mismo propietario, y que posibilitaban construir el edificio con fachadas orientadas a la calle Muro. Con ello se solventaba el problema de los gases de la fábrica⁶⁴.

Respecto a su imagen (fig. 8), cuatro años después, Agapito y Revilla —ahora junto a su segundo— volvió a tratar unas escuelas como “monumentos artísticos”. Para ello insistió en un renovado eclecticismo modernista, donde la geometrización del programa decorativo y el protagonismo de los grandes vanos segmentados evocaban la influencia de la *Sezession*, un año y medio

61 AMVa, 374-carpeta 4.

62 AMVa, 824-1. En el Archivo Municipal de Valladolid se conservan los planos, firmados el 1 de diciembre de 1909, de la fachada principal, secciones longitudinal y transversal y planta principal. De 1 de octubre de 1913 son los correspondientes a las plantas baja y ático y detalle de la verja de cerramiento (este último exactamente el mismo diseño que Agapito y Revilla había realizado para su proyecto de grupo escolar de 1905). Sanz Benito, el mismo concejal que en 1905 había denunciado que el Ayuntamiento no invertía el dinero que tenía destinado a enseñanza primaria pública, casualmente volvía a hacer lo propio en agosto de 1909 (García de la Rasilla, 1991: 256). Como años atrás, en fechas cercanas volvía a presentarse, esta vez con posterioridad a la denuncia, un nuevo proyecto por parte de Agapito y Revilla.

63 El Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes acabó por autorizar al Ayuntamiento a llevar a cabo la edificación con una distancia mínima de dos metros respecto de los edificios aledaños, siempre y cuando no se abriesen ventanas hacia esas zonas reducidas (AMVa, 824-1).

64 *Ibidem*. Véase también el trabajo de Nieto Pino (1996: 248-249).



Fig. 8. Fachada principal de un proyecto de escuelas graduadas para Valladolid realizado por Juan Agapito y Revilla y Emilio Baeza Eguiluz, fechado el 1 de diciembre de 1909 (Fuente: AMVa, 824-1).

después de que se celebrase el VIII Congreso Internacional de Arquitectos en Viena (del 18 al 24 de mayo de 1908), a partir del cual se generalizó la estética que el propio Agapito y Revilla denominó, en octubre de 1908, de “gusto moderno alemán, desprovisto de los lirismos y extravagancias del llamado ‘modernismo’, que por falta de sólido fundamento ‘pasará de moda’ afortunadamente”⁶⁵. Así, en la memoria del grupo escolar, el arquitecto insistía en que la decoración del edificio respondía al “eclecticismo [...] resultado del actual estado social”⁶⁶. Todas las fachadas serían de ladrillo cara vista, utilizando guarnecidos de cemento en los arcos y en los dinteles de los vanos. Además, a diferencia del diseño de 1905, ahora sí que los propios arquitectos afirmaban en la memoria que para el proyecto se habían basado en la Instrucción Técnico-Higiénica vigente, en este caso, la incluida en el Real Decreto de 28 de abril de 1905. Es más, para facilitar la tramitación del grupo escolar, desde la Escuela Normal Superior de Maestros de Valladolid se envió al Ayuntamiento la publicación que recogía toda la normativa⁶⁷.

65 Según Espinosa Urionabarrenechea (2015: 295), se trata de la memoria de un proyecto de edificio de viviendas con fecha 23 de octubre de 1908 y firmada por Agapito y Revilla.

66 La memoria a la que nos referimos fue firmada el 1 de octubre de 1913 (AMVa, 824-1). También ha sido parcialmente transcrita por Virgili Blanquet (1979: 276).

67 Julián Rincón Fernández, Inspector de Primera Enseñanza, fue quien se encargó de enviar al concejal Álvaro Olea y Pimentel la publicación; en concreto, la relativa a las subvenciones para

Como ha apuntado Parrado Iglesias (1989: 140), el edificio, con una planta general en “H”, tomó posiblemente como modelo el tipo número 2 presentado por Rute⁶⁸. Sin embargo, pienso que los arquitectos también tuvieron en mente el proyecto de Benedicto de 1895, bien conocido por Agapito y Revilla, sobre todo a la hora de disponer las galerías cubiertas y la caja de la escalera, que sirven de nexo para llevar a cabo una variante del primer módulo, el correspondiente a la fachada principal, en la accesoria (fig. 9).



Fig. 9. Planta baja de un proyecto de escuelas graduadas para Valladolid realizado por Juan Agapito y Revilla y Emilio Baeza Eguiluz, fechado el 1 de octubre de 1913 (Fuente: AMVa, 824-1).

la construcción de edificios escolares del año 1909 editada por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes (AMVa, 288-3).

68 Rodríguez Méndez (2008: 90) encuentra más relación con las escuelas graduadas de Cartagena y, en mayor medida, con una de Washington.

En 1914, definitivamente, se desestimó levantar las escuelas en el solar disponible en el antiguo número 3 de la calle Estación. En su lugar se instaló la “Escuela al aire libre para niños enfermos”, que incluía un pabellón Docker, hasta que en 1923 el Ayuntamiento cedió el terreno para la construcción de la Escuela de Comercio⁶⁹. Se aprobó entonces trasladar la escuela al aire libre a los terrenos sobrantes donde se estaba construyendo, desde 1922, el grupo escolar de la calle Pi y Margall (hoy calle Panaderos), en la parte de la calle Joaquín Costa (hoy calle Dos de Mayo) y que pertenecieron al antiguo Asilo de Caridad⁷⁰.

El modelo de escuela unitaria de primera enseñanza de Juan Agapito y Revilla (1916)

Sin construcción de nuevas escuelas, la rehabilitación continuaba siendo la única baza para el Ayuntamiento. Así, en marzo de 1916 Baeza Eguiluz se encargó de proyectar la instalación de la escuela de párvulos del primer distrito en un local de la calle Muro⁷¹, pero tres meses más tarde, el 28 de junio de 1916, Agapito y Revilla firmaba un modelo de edificio que, en principio, pretendía utilizarse para construir seis escuelas de primera enseñanza en Valladolid⁷² (fig. 10). Semanas antes, el Ayuntamiento, para aprovechar la subvención ofrecida por el Ministerio de Instrucción Pública para la construcción de escuelas por Real Decreto de 19 de mayo de 1916, encargó a su arquitecto redactar el proyecto. Lo diseñado por Agapito y Revilla fue un modelo de escuela unitaria de cincuenta a sesenta plazas (Virgili Blanquet, 1979: 277), un pabellón de planta rectangular que, como explica Rodríguez Méndez (2008: 91), volvía a tomar como referente soluciones de Rute. El edificio, enteramente de ladrillo, “sencilísimo”, según el arquitecto, se alejaba de la idea de que las escuelas pudieran convertirse en monumentos artísticos. Sin duda, la economía de un ayuntamiento como el de Valladolid no lo permitía, de ahí que Agapito y Revilla redujese al mínimo la decoración. Para que el edificio no aparentase ser un “sencillo almacén”, dispuso “algunos detalles obtenidos con el mismo material de ladrillo en elementos volados y resaltados que quiten monotonía a los paramentos exteriores”⁷³.

69 En 1918, ya el Ayuntamiento había iniciado las gestiones para ceder 18.000 pies de terreno en la calle Estación para la construcción de la escuela (García de la Rasilla Ortega, 1991: 259).

70 AMVa, CH 266-36.

71 AMVa, 615-11

72 AMVa, 288-4 y 289-1. El Ayuntamiento, como en 1888-1895 y 1909-1912, pretendía ahora acogerse al plan de subvención de construcción de escuelas que determinaba el Real Decreto de 19 de mayo de 1916 publicado el 21 de mayo del mismo año en la *Gaceta de Madrid*, nº142, pp.338-340 (AMVa, 289-1).

73 AMVa, 288-4. La memoria ha sido transcrita por Nieto Pino (1996: 930). También Parrado Iglesias (1989: 141) hace referencia a este aspecto del edificio.



Fig. 10. En la parte superior, proyecto de modelo de escuela unitaria de Primera enseñanza realizado por Juan Agapito y Revilla, fechado el 28 de junio de 1916 (Fuente: AMVa, 289-1). En la parte inferior, estado actual de la escuela infantil Macías Picavea en la calle González Dueñas (Fuente: fotografía del autor).

Rodríguez Méndez ha identificado este pabellón diseñado por Agapito y Revilla en la escuela infantil Macías Picavea de la calle González Dueñas (2008: 91). En efecto, ahora podemos asegurarlo documentalmente (fig. 10). En febrero de 1917, el Ayuntamiento acordó aprovechar los terrenos expropiados a una casa de la calle San José —el solar daría, además, a las calles Santa Clara y Linares—, para construir en ellos unas escuelas públicas⁷⁴.

⁷⁴ AMVa, CH 266-34.

Agapito y Revilla propuso utilizar el modelo que había diseñado meses atrás, aunque finalmente el proyecto se paralizó hasta 1925, año en que, por fin, se dio inicio a las obras. La recepción definitiva de las mismas tuvo lugar el 15 de mayo de 1928⁷⁵.

Sin embargo, no fue la única vez que se utilizó este modelo de escuela. Mientras se levantaba el pabellón, el arquitecto Jacobo Romero utilizó una variante del diseño de Agapito y Revilla en unas escuelas para el Asilo de Caridad, por la plazuela de Chancillería, para la “enseñanza de los niños que asisten á sus comedores gratuitos”⁷⁶. El arquitecto, entonces, eliminó los accesos que Agapito y Revilla disponía en los laterales de la fachada principal, dejando tan solo los cuatro grandes vanos resueltos con arcos rebajados y el antepecho decorativo de ladrillo como remate del edificio⁷⁷ (fig. 11).

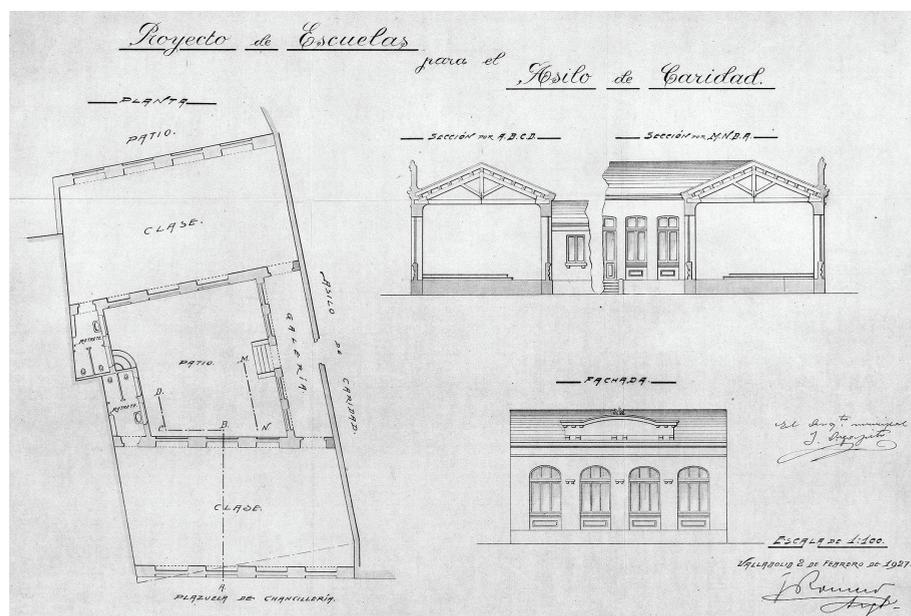


Fig. 11. Proyecto de escuelas para el Asilo de Caridad realizado por el arquitecto Jacobo Romero, con fecha de 2 de febrero de 1927 (Fuente: AMVa, 746-36).

75 AMVa, 745-10.

76 El proyecto lo firmaba el 2 de febrero de 1927 (AMVa, 746-36).

77 Las escuelas fueron inauguradas el 2 de abril de 1929 (Calvo Caballero, 2002, 183).

Los modelos de escuelas graduadas de tres secciones de Juan Agapito y Revilla (1919)

En 1918, Valladolid contaba, según el censo escolar, con 11.200 niños de 3 a 13 años⁷⁸. Este dato, unido a la mala situación de los locales destinados a escuelas, urgía a construir nuevos edificios. Así, al año siguiente Agapito y Revilla volvía a presentar dos nuevos modelos de escuelas graduadas (A y B)⁷⁹ que, finalmente, se incluirían en los planes de saneamiento de Valladolid, como ya hemos visto, desde 1920, y habrían de servir para construir edificios en distintos puntos de la ciudad (figs. 12 y 13). Cada escuela tendría tres secciones, con una capacidad de cincuenta plazas. Agapito y Revilla presentó dos modelos diferentes, aislados de cualquier otra construcción, con el propósito de que los edificios pudieran adaptarse a solares que ofrecieran distintas posibilidades. Con ello cobra sentido la aplicación de un diseño “con poca fachada y más fondo” y otro “con más larga fachada y fondo más corto”. A pesar de todo, se trataba de un proyecto de mínimos no inserto, en su completitud, en las condiciones pedagógicas y técnico-higiénicas vigentes, dado que tan solo incluía las clases, una galería, los retretes, guardarropa, despacho para los profesores y una pequeña cocina.

Desde el punto de vista estético, las fachadas debían levantarse en ladrillo ordinario al descubierto, “tanto por la economía cuanto por acomodar los proyectos a un estilo castellano, que solo usó el ladrillo ordinario”, en el que se consideraba la disposición creativa de las diferentes unidades de ladrillo y la inclusión de azulejería en las pilastras entre vanos. Esto mismo guarda íntima relación con la arquitectura desarrollada en esos momentos en Valladolid, sobre todo en la doméstica, de la que se conservan numerosos ejemplos (Camino Olea, 2001; Domínguez Burrieza, 2010: 422-496). En el interior, llama la atención cómo se utilizarían, en la armadura, formas de madera, dejando atrás aquellas cerchas metálicas que hacía un cuarto de siglo Benedicto había configurado para el grupo escolar del Paseo de Zorrilla.

Los modelos de Agapito y Revilla, al parecer, no llegaron a aplicarse, salvo en un caso, como veremos a continuación. En noviembre de 1923 se presentó la oportunidad de rehabilitar como escuela de niñas del 4º distrito —una escuela nacional en la Cuesta de la Maruquesa del barrio de la Victoria— un antiguo pabellón en el que, propiedad del Arzobispado de Valladolid, se impartía catequesis. En la memoria del proyecto, Agapito y Revilla indicaba

78 AMVa, 427, carpeta 1-2, 26 de diciembre de 1918. El Delegado Regio de Primera Enseñanza insistía en que para conocer con exactitud la población en edad escolar era imprescindible que los vecinos no omitiesen en las hojas de empadronamiento a los niños, ya que esto es lo que permitía identificar las necesidades de cada distrito, con la posible creación o graduación de escuelas.

79 AMVa, 1168-1. Los planos y la memoria transcrita del proyecto, sin que se hiciese análisis sobre ellos, han sido publicados por Nieto Pino (1996, 933-940).

que el edificio no podía constituir “una escuela modelo, ni mucho menos, como fuera de desear; pero mucho más decorosa, más capaz y más higiénica será siempre que lo que ha servido en el barrio a tal fin hasta la fecha”⁸⁰. Sin embargo, unos días después, en noviembre, el arquitecto municipal firmaba un nuevo proyecto de rehabilitación. Se trataba de un almacén que había pertenecido a la antigua resinera ubicada en las inmediaciones del cuartel Conde Ansúrez (barrio de Vegafría). El plano revela la distribución de una planta baja y otra principal que podrían haberse basado en una reducción del “modelo B”, sobre todo en cuanto a la disposición de las clases⁸¹. Pero en esos momentos, toda la atención recaía en la construcción del grupo escolar de la calle Pi y Margall, donde, sin duda, Agapito y Revilla aplicó, con exactitud, el “modelo A”.

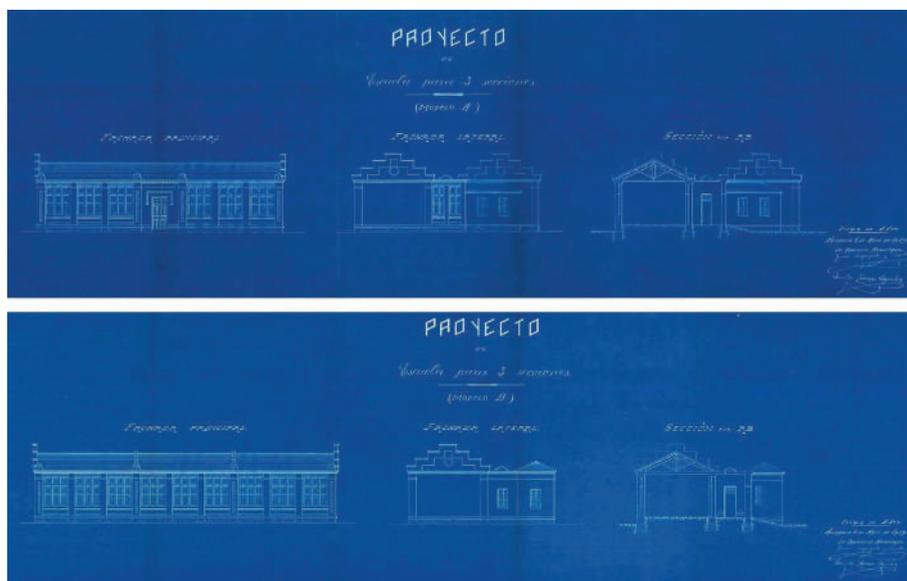


Fig. 12. Alzados de los proyectos de escuela para tres secciones, modelos A y B, realizados por Juan Agapito y Revilla y Baeza Eguiluz, fechados el 6 de mayo de 1919 (Fuente: AMVa, 1168-1).

80 AMVa, 817-6. La escuela debió de inaugurarse en septiembre de 1924.

81 AMVa, 751-50.

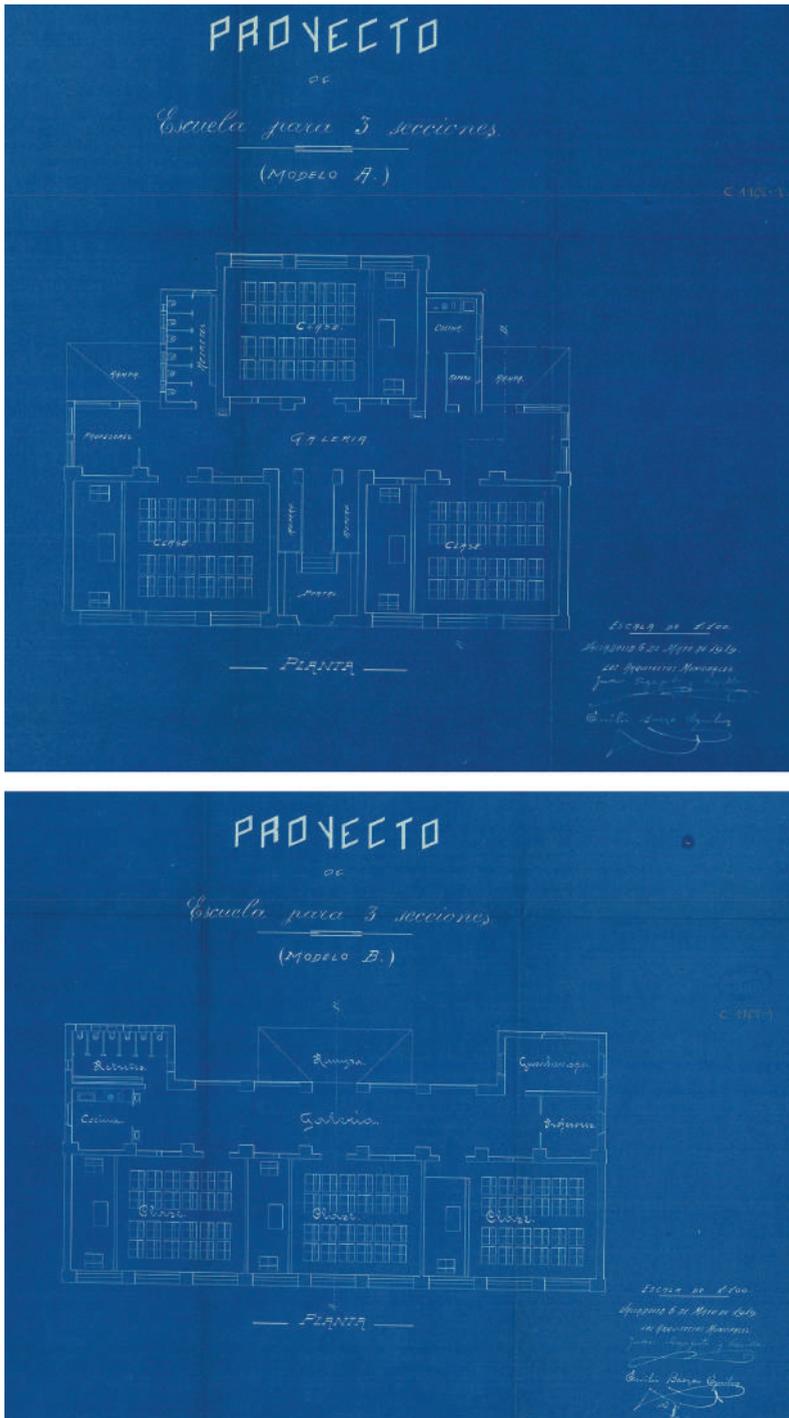


Fig. 13. Plantas de los proyectos de escuela para tres secciones, modelos A y B, realizados por Juan Agapito y Revilla y Baeza Eguluz, fechados el 6 de mayo de 1919 (Fuente:AMVa, 1168-1).

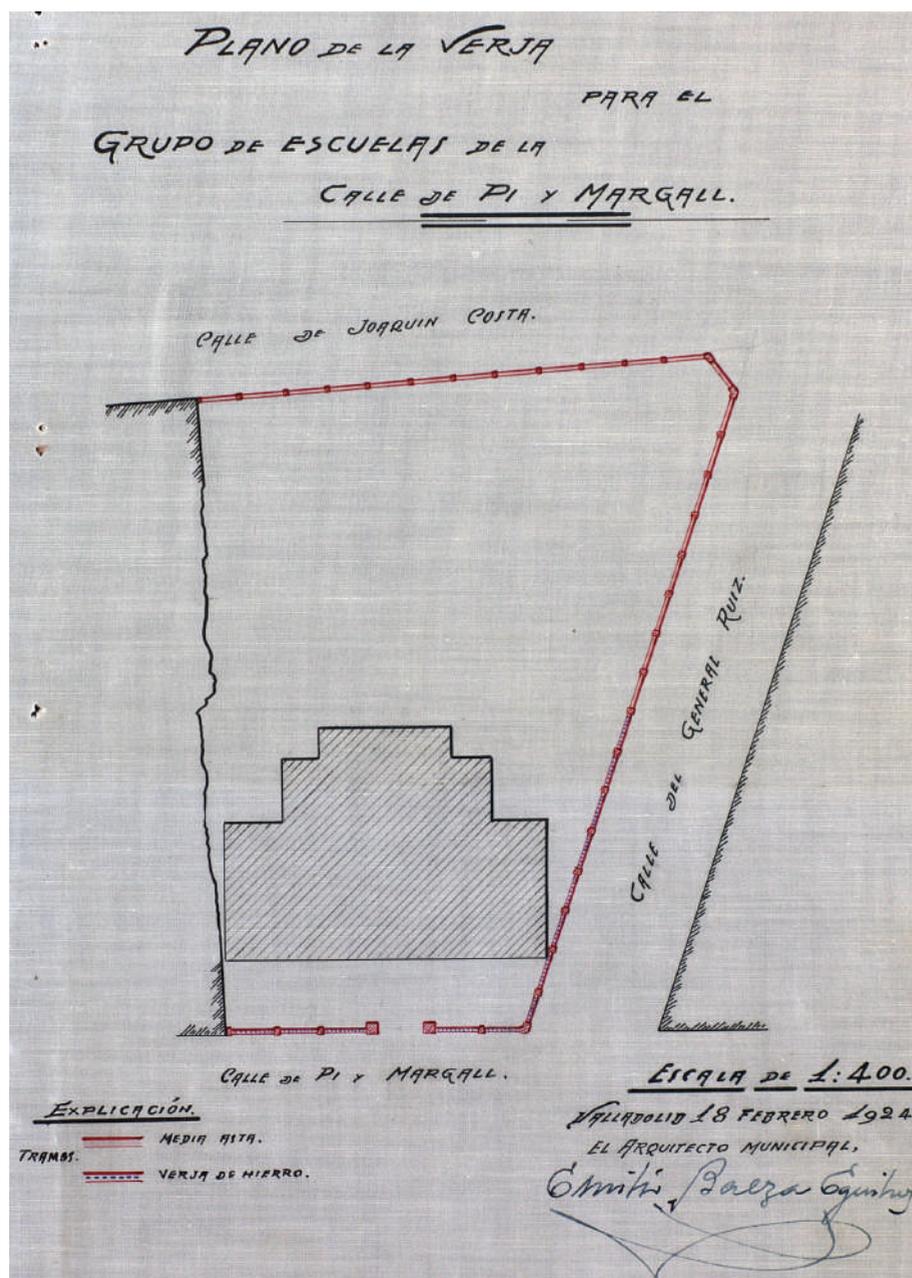


Fig. 14. Plano que determina el solar del grupo de escuelas de la calle Pi y Margall, firmado por el arquitecto Emilio Baeza Eguituz el 18 de febrero de 1924 (Fuente: AMVa, 752-26).

La escuela graduada de la calle Pi y Margall (1922-1926)

En abril de 1918, los concejales Santander, Enciso y Cosío propusieron la construcción de ocho grupos escolares en diferentes partes de la ciudad. Fue

en junio del siguiente año cuando Agapito y Revilla llevó a cabo sus “modelos A y B” para que pudieran aplicarse a esos ocho edificios escolares. Al respecto, en septiembre de 1919 y en enero de 1920 se celebraron dos subastas que quedaron desiertas. Como ya se ha dicho más arriba, en mayo de 1920 se insistió en ello, aunque las prioridades fueran otras, como el saneamiento de diferentes partes de la ciudad. No obstante, en abril de 1922 el Ayuntamiento decidió construir el primero de los grupos escolares, utilizando las 40.823 pesetas que las arcas municipales disponían para ello. Lo presupuestado para cada grupo ascendía a 58.669 pesetas, por lo que se entendió que no sería difícil consignar en el presupuesto municipal de 1923 la cantidad necesaria para cubrir el coste total de las obras⁸².

Desde un primer momento se pensó en el barrio de San Andrés, en el solar que, en la calle Pi y Margall, había ocupado el Asilo de Caridad (calles Joaquín Costa, General Ruiz y Pi y Margall). El 15 de diciembre de 1923, en tan solo seis meses y medio, finalizaban las obras dirigidas por Agapito y Revilla⁸³. Sin embargo, la recepción definitiva de lo que habría de ser la única escuela graduada de niños en Valladolid, a excepción de las prácticas anejas a la Normal⁸⁴, no se llevó a cabo hasta el 11 de marzo de 1925⁸⁵. El edificio se halló en el antiguo número 32 de la calle Pi y Margall y tan solo constó de una planta baja⁸⁶, un patio-jardín frente a la fachada principal y un gran patio de recreo en la posterior. Cada una de las tres aulas medía 9,75 metros de longitud y 6,45 metros de anchura, a la vez que disponía de ropero, cocina, retretes y despacho para el director⁸⁷. En definitiva, Agapito y Revilla había aplicado su “modelo A” de mayo de 1919. Además, existe un plano con la planta general de edificio que replica la de dicho modelo⁸⁸ (fig. 14).

El cambio de paradigma en la arquitectura escolar vallisoletana a finales de los años 20

El proyecto de Escuela Normal de Antonio Flórez Urdapilleta (1926) constituyó un cambio de paradigma en la arquitectura escolar vallisoletana en pro de la modernidad. Fue al año siguiente, con el inicio de las obras, cuando

82 AMVa, 7073-9.

83 AMVa, CH 251-75.

84 AMVa, 818-23.

85 AMVa, 7073-9, 1054-110.

86 Las fotografías que de los años sesenta del siglo pasado se conservan sobre este grupo escolar muestran un edificio de dos plantas. Sin duda, sobre el conjunto original se llevó a cabo, años después, una ampliación. Derribado en 1988, el nuevo CEIP “Cardenal Mendoza” ocupa hoy su lugar.

87 AMVa, 227-32.

88 AMVa 752-26. En el expediente se conserva el proyecto de verja de cerramiento (11 de enero y 30 de julio de 1924) y el plano de emplazamiento del edificio (18 de febrero de 1924).

verdaderamente Valladolid experimentó un cambio real en la política de construcción de escuelas. Con 225.000 pesetas de presupuesto, el 10 de marzo el Ayuntamiento aprobó la moción presentada por la Comisión especial que había sido designada para estudiar la situación. Por tanto, además de adquirir un solar para convertir las escuelas del Paseo de Zorrilla en dos escuelas graduadas de ocho grados, como hemos visto anteriormente, también se dio luz verde a la construcción de dos escuelas graduadas de seis grados, una de niños y otra de niñas, en el barrio de las Delicias. En este caso, se trataba del futuro grupo escolar Miguel de Cervantes, proyectado por Joaquín Muro, cuyo solar debía ser ofrecido por el Ayuntamiento al estado, a la vez que este costearía el 50% de las obras⁸⁹. Con la subvención estatal y, por tanto, la Oficina Técnica para la Construcción de Escuelas de por medio, Agapito y Revilla se vio apartado de los proyectos. Pero todavía el arquitecto municipal tuvo tiempo para diseñar y ejecutar otro grupo de escuelas graduadas. Se trata del actual colegio público Macías Picavea, cuya recepción de obras se realizó en noviembre de 1930 (Parrado Iglesias, 1989: 142)⁹⁰.

Desde el punto de vista proyectual, Parrado encuentra en el CEIP “Macías Picabea” similitudes entre lo diseñado por Agapito y Revilla y el modelo número 7 de Rute (Parrado Iglesias, 1989: 142). En cambio, considero que el arquitecto municipal se apoyó en sus modelos A y B del año 1919 para llevar a cabo un “modelo C” con dos clases para niños en el nivel bajo y otras dos para niñas en el principal (la tercera planta es fruto de una ampliación de los años sesenta del siglo XX). La imagen de la fachada principal incluso guarda cierta semejanza con el modelo A. En ella se elimina, empero, la decoración de azulejos, y en su lugar se incluyen elementos que de manera sutil desarrollan un sencillo y racional lenguaje clasicista en el que domina la ortogonalidad de líneas (salvo los pares de huecos de los extremos) (fig. 15). Esto último contrasta con los arcos de medio punto que configuran la fachada accesoria y que, a diferencia de lo proyectado sobre plano, una vez ejecutadas las obras otorgan a esta parte del edificio una apariencia de palacio *quattrocentista*. Dentro de la sencillez del conjunto, por fin Agapito y Revilla pudo dotar a un grupo escolar de aquello que siempre anheló: su consideración como monumento artístico.

Además de la Escuela Normal de Flórez, los grupos escolares posteriores — los denominados originalmente como Manuel B. Cossío, Joaquín Costa, Pablo Iglesias, Miguel de Cervantes y el actual colegio “San Fernando” (este último

89 El Ayuntamiento consignaría en el presupuesto de 1928 la cantidad de dinero necesaria, además de las 225.000 pesetas ya presupuestadas, para que este acuerdo pudiese llevarse a efecto (AMVa, 816-9). Rodríguez Méndez (2008: 95-99) ha realizado un certero análisis del edificio.

90 Las gestiones para adquirir un solar y hacer realidad el proyecto de Agapito y Revilla comenzaron en 1928 (AMVa, 765-10).



Fig. 15. Imagen de los dos cuerpos de la fachada principal del actual colegio público Macías Picavea, en la calle Madre de Dios, proyectados en origen por Juan Agapito y Revilla (Fuente: Elaboración propia del autor).

decididamente racionalista en su imagen externa), entre otros—, constituyen ejemplos paradigmáticos de la arquitectura escolar, entre la vanguardia y la tradición (Rivera Blanco, 1989: 157), que se desarrolló en Valladolid durante los últimos años de la dictadura de Primo de Rivera y, fundamentalmente, en época republicana. Proyectados por Joaquín Muro (los aquí citados), en el marco de la Oficina Técnica para la Construcción de Escuelas, han sido estudiados, entre otros investigadores, por Rivera Blanco (1989), Parrado Iglesias (1989), González Fraile (1989), Rodríguez Méndez (2008) y Almonacid Canseco (2006).

Para finalizar, al igual que Miranda, Saracibar y Benedicto, Agapito y Revilla también sufrió un grave percance relacionado con la construcción de un grupo escolar. En noviembre de 1932, el ayuntamiento le expidió y suspendió durante un mes de empleo y sueldo a consecuencia de su permisibilidad en la construcción de un edificio de viviendas (bajo planos del maestro de obras Antonio Ortiz de Urbina) a tan solo “tres o cuatro metros” del colegio Miguel de Cervantes, “el más espléndido que tiene Valladolid”, tal y como había denunciado el concejal socialista Federico Landrove⁹¹.

91 Landrove llegó a afirmar que en Valladolid no existía arquitecto municipal, que Agapito y Revilla tan solo se limitaba a firmar los informes, siendo un aparejador el que realizaba todas las visitas a los edificios. El arquitecto presentó un recurso contencioso-administrativo y el juez, finalmente, obligó al Ayuntamiento a pagar el mes de suspensión a Agapito y Revilla (AMVa, 815-4).

BIBLIOGRAFÍA

- AGAPITO Y REVILLA, Juan (1937). *Las calles de Valladolid. Nomenclátor histórico*. Valladolid: Imprenta y Librería Casa Martín.
- ALMONACID CANSECO, Rodrigo (2006). “Colegio San Fernando de Valladolid. Técnicas de reciclaje: la modernidad del proyecto del arquitecto Joaquín Muro”, en VILLALOBOS, Daniel –ed.– *Doce edificios de arquitectura moderna en Valladolid*. Valladolid / Oporto: Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Valladolid / Escola Superior Artística do Porto, pp. 35-56. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/340771077_COLEGIO_SAN_FERNANDO_DE_VALLADOLID_TECNICAS_DE_RECICLAJE_LA_MODERNIDAD_DEL_PROYECTO_DEL_ARQUITECTO_JOAQUIN_MURO (acceso 27.01.2022).
- CALVO CABALLERO, Pilar (2002). *La aventura filantrópica en Valladolid (siglos XIX-XX). De los amigos de los pobres y el Asilo de Caridad a ASVAI*. Valladolid: Fundación ASVAI.
- CAMINO OLEA, María Soledad (2001). *Construcción y ornamentación de las fachadas de ladrillo prensado, al descubierto, en la ciudad de Valladolid*. Tesis Doctoral, Universidad de Valladolid. Disponible en: <https://www.cervantesvirtual.com/obra/construccion-y-ornamentacion-de-las-fachadas-de-ladrillo-prensado-al-descubierto-en-la-ciudad-de-valladolid--0/> (acceso 27.01.2022).
- DOMÍNGUEZ BURRIEZA, Francisco Javier (2002). “Modesto Coloma: medio siglo de arquitectura civil en Valladolid (1875-1925)”, *BSAA*, vol. LXVIII, pp. 295-320. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=856514> (acceso 27.01.2022).
- DOMÍNGUEZ BURRIEZA, Francisco Javier (2003) “La Academia y los arquitectos municipales: el caso de Valladolid”, *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, nº96-97, pp. 119-132. Disponible en: <https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-academia-y-los-arquitectos-municipales-el-caso-de-valladolid-0/html/> (acceso 27.01.2022).
- DOMÍNGUEZ BURRIEZA, Francisco Javier (2009). “Urbanismo en Valladolid durante la segunda mitad del siglo XIX: el plano general de alineaciones”, en PARRADO DEL OLMO, Jesús María y GUTIÉRREZ BAÑOS, Fernando –coords.– *Estudios de Historia del Arte: homenaje al profesor De la Plaza Santiago*. Valladolid: Universidad de Valladolid, pp. 207-212.

- DOMÍNGUEZ BURRIEZA, Francisco Javier (2010). *El Valladolid de los Ortiz de Urbina: arquitectura y urbanismo en Valladolid (1852-1936)*. Valladolid: Ayuntamiento de Valladolid.
- DOMÍNGUEZ BURRIEZA, Francisco Javier (2012a). “Modelos franceses en el mobiliario urbano de Valladolid a finales del siglo XIX y principios del siglo XX”, en BARRAL RIVADULLA, María Dolores; FERNÁNDEZ CASTIÑEIRAS, Enrique; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Begoña y MONTEROSO MONTERO, Juan M. –coords.– *Mirando a Clío. El arte español espejo de su historia. Actas del XVIII Congreso del CEHA. Santiago de Compostela, 20-24 de septiembre de 2010*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, pp. 2901-2911. Disponible en: <https://arteceha.files.wordpress.com/2016/06/18-santiago-de-compostela.pdf> (acceso 27.01.2022).
- DOMÍNGUEZ BURRIEZA, Francisco Javier (2012b). “La Escuela Libre de Maestros de Obras como laboratorio para el urbanismo vallisoletano de la segunda mitad del siglo XIX”, en BARRAL RIVADULLA, María Dolores; FERNÁNDEZ CASTIÑEIRAS, Enrique; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Begoña y MONTEROSO MONTERO, Juan M. –coords.– *Mirando a Clío. El arte español espejo de su historia. Actas del XVIII Congreso del CEHA. Santiago de Compostela, 20-24 de septiembre de 2010*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, pp. 2912-2921. Disponible en: <https://arteceha.files.wordpress.com/2016/06/18-santiago-de-compostela.pdf> (acceso 27.01.2022).
- DOMÍNGUEZ BURRIEZA, Francisco Javier (2018). “La Escuela Libre de Maestros de Obras, Aparejadores, Agrimensores y Directores de Caminos Vecinales de Valladolid (1869-1874): la especialidad de Maestro de Obras”, en ALONSO RUIZ, Begoña et al. –eds.– *La formación artística: creadores-historiadores-espectadores*. Santander: Universidad de Cantabria, 513-527. Disponible en: <https://www.editorial.unican.es/libro/la-formacion-artistica-creadores-historiadores-espectadores-oc> (acceso 27.01.2022).
- DOMÍNGUEZ BURRIEZA, Francisco Javier (2020). “Maestros de obras sin obras: talento perdido en la arquitectura española de finales del siglo XIX (ejemplos de profesionales titulados en Valladolid)”, *EGA Expresión Gráfica Arquitectónica*, vol. 25, nº38, pp. 64-77. DOI: <https://doi.org/10.4995/ega.2020.11199>.
- ESPINOSA URIONABARRENECHEA, Luis María (2015). *Juan Agapito y Revilla arquitecto. Crónica de un inestable compromiso entre la modernidad y la tradición decimonónica*. Tesis Doctoral, Universidad de Valladolid. Disponible en: <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/16860>.

- FERNÁNDEZ MARTÍN, Luis (1981). *Historia del Colegio de San José de Valladolid*. Valladolid: Colegio de San José.
- GARCÍA DE LA RASILLA ORTEGA, María del Carmen (1991). *Ayuntamiento de Valladolid: política y gestión (1898-1936)*. Valladolid: Ayuntamiento de Valladolid.
- GONZÁLEZ FRAILE, Eduardo (1989). "Arquitectura escolar de vanguardia: el colegio público de San Fernando", en MATA, Salvador –dir.– *Arquitecturas en Valladolid: tradición y modernidad (1900-1950)*. Valladolid: Colegio Oficial de Arquitectos de Valladolid, pp. 171-197.
- GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, Casimiro (1902). *Valladolid. Sus recuerdos y sus grandezas: Religión, Historia, Ciencias, Literatura, Industria, Comercio y Política (tomo III)*. Valladolid: Imp. Juan Rodríguez Hernando. Disponible en: <https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.do?id=951> (acceso 27.01.2022).
- HERRERO DE LA FUENTE, Marta (1976). *Arquitectura ecléctica y modernista en Valladolid*. Valladolid: Ayuntamiento de Valladolid.
- LAHOZ ABAD, Purificación (1994). "Los modelos escolares de la Oficina Técnica para la Construcción de Escuelas", *Historia de la Educación*, nº12-13, pp. 121-148. Disponible en: <https://revistas.usal.es/index.php/0212-0267/article/view/10117> (acceso 27.01.2022).
- MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES (1908). *Colección de planos de Escuela pública de enseñanza primaria*. Madrid: Imprenta de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, Cartografía y Artes Gráficas.
- MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES (1909). *Subvenciones para la construcción de edificios escolares*. Madrid: Imprenta de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico.
- MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES (1912). *Planos modelos de escuelas graduadas con presupuestos reducidos*. Madrid: Imprenta del Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos. Disponible en: https://sede.educacion.gob.es/publiventa/descarga.action?f_codigo_agc=17956 (acceso 27.01.2022).
- MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES (1913). *Arquitectura escolar. Instrucción y planos modelos para escuelas graduadas de 6 ó de 12 secciones*. Madrid: Imprenta del Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos. Disponible en: https://sede.educacion.gob.es/publiventa/descarga.action?f_codigo_agc=17514 (acceso 27.01.2022).

- NIETO PINO, Alberto (1990). “Los modelos escolares de la Oficina Técnica para la Construcción de Escuelas”, *Historia de la Educación*, nº9, pp. 255-276. Disponible en: <https://revistas.usal.es/index.php/0212-0267/article/view/6901> (acceso 27.01.2022).
- NIETO PINO, Alberto (1996) *La enseñanza primaria en Valladolid 1900-1931*. Valladolid: Ayuntamiento de Valladolid.
- OLCESE ALVEAR, Juan Manuel (2007). *El Ayuntamiento de Valladolid (1875-1897): política y gestión*. Valladolid: Ayuntamiento de Valladolid
- ORTEGA DEL RÍO, José Miguel (2000). *El siglo en que cambió la ciudad. Noticias artísticas de la prensa vallisoletana del XIX*. Valladolid: Ayuntamiento de Valladolid.
- ORTUETA HILBERATH, Elena de (1997). “Modelos de escuelas de educación primaria pública avalados por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes”, *Norba-Arte*, vol. XVII, pp. 165-191. Disponible en: https://dehesa.unex.es/bitstream/10662/5899/1/0213-2214_17_165.pdf (acceso 27.01.2022).
- PALOMARES IBAÑEZ, Jesús María (1981). *Valladolid. 1900-1931*. Valladolid: Ateneo de Valladolid.
- PARRADO IGLESIAS, Carlos (1989). “Juan Agapito y Revilla, arquitecto de escuelas públicas en Valladolid”, en MATA, Salvador –dir.– *Arquitecturas en Valladolid: tradición y modernidad (1900-1950)*. Valladolid: Colegio Oficial de Arquitectos de Valladolid, pp. 133-144.
- REPULLÉS Y VARGAS, Enrique María (1878). *Disposición, Construcción y Mueblaje de las Escuelas Públicas de Instrucción Primaria*. Madrid: Imprenta de Fortanet. Disponible en: <https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.do?id=12955> (acceso 27.01.2022).
- RIVERA BLANCO, Javier (1989). “Antonio Flórez y la Escuela Normal de Valladolid: entre el Regionalismo y la modernidad”, en MATA, Salvador –dir.– *Arquitecturas en Valladolid: tradición y modernidad (1900-1950)*. Valladolid: Colegio Oficial de Arquitectos de Valladolid, pp. 145-170.
- RODRÍGUEZ MÉNDEZ, Francisco Javier (2004). *Arquitectura escolar en España 1857-1936. Madrid como paradigma*. Tesis doctoral, Universidad Politécnica de Madrid. Disponible en: <https://oa.upm.es/254/>
- RODRÍGUEZ MÉNDEZ, Francisco Javier (2008). *Aquellos colegios de ladrillo. La arquitectura escolar de la “oficina técnica” en Valladolid (1928-1936)*. Valladolid: Ayuntamiento de Valladolid. Disponible en: https://www.academia.edu/12391637/Aquellos_colegios_de_

ladrillo_La_arquitectura_escolar_de_la_Oficina_T%C3%A9cnica_en_Valladolid_1928_1936_ (acceso 27.01.2022).

- RODRÍGUEZ MÉNDEZ, Francisco Javier (2019). “Luis Domingo de Rute, arquitecto de modelos para la construcción de escuelas públicas en España a comienzos del siglo XX”, *Historia de la Educación*, nº38, pp. 257-276. DOI: <https://doi.org/10.14201/hedu201938257276>.
- RODRÍGUEZ MÉNDEZ, Francisco Javier (2021). “El nacimiento de la arquitectura escolar española (1869-1886)”, *Historia y Memoria de la Educación*, nº13, pp. 285-329. DOI: <https://doi.org/10.5944/hme.13.2021.27193>.
- ROSELL CAMPOS, Fernando (2009). *Historia del saneamiento de Valladolid*. Valladolid: Ayuntamiento de Valladolid.
- VEGA GIL, Leoncio (1986). “La eficacia interna de la formación de maestras en el siglo XIX”, *Historia de la Educación*, nº5, pp. 235-250. Disponible en: <https://revistas.usal.es/index.php/0212-0267/article/view/6708> (acceso 27.01.2022).
- VIÑAO FRAGO, Antonio (1994). “Construcciones y edificios escolares durante el sexenio democrático (1868-1874)”, *Historia de la Educación*, nº12-13, pp. 493-533. Disponible en: <https://revistas.usal.es/index.php/0212-0267/article/view/10134> (acceso 27.01.2022).
- VIRGILI BLANQUET, María Antonia (1979). *Desarrollo urbanístico y arquitectónico de Valladolid (1851-1936)*. Valladolid: Ayuntamiento de Valladolid.